



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA: ECONOMÍA

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,
MODALIDAD PRESENCIAL**

TEMA:

“LA COMPETITIVIDAD SOCIAL EN EL ECUADOR”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de economista

Línea de investigación: Desarrollo social y del comportamiento humano

AUTOR:

Steeven Alexander Manya Castañeda

DIRECTOR:

Washington Javier Estrella Valverde

Ibarra, marzo 2024

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación consiste en la construcción del Índice de Competitividad Social en el Ecuador a escala nacional en los periodos 2018, 2019, 2021, 2022 tomando en consideración la existencia de variada información en el entorno para lograr una medición del desarrollo social desde el enfoque del mercado laboral, ya que este último de acuerdo con el PNUD debe tener la capacidad de generar bienestar a los integrantes de una sociedad mediante las condiciones de trabajo.

Se tomó en cuenta la metodología del PNUD México el cual mantiene las mismas dimensiones del IDH, pero con variables inmersas en el mercado laboral, las cuales tienen una perspectiva distinta al IDH, pero con un resultado que se anticipa a las tendencias de desarrollo humano al considerar el trabajo como fuente generadora de bienestar y generación de capacidades básicas del individuo. La construcción del indicador de competitividad social en el contexto ecuatoriano se desarrolla mediante el tipo de investigación cuantitativa, pues inicialmente se especifican las características de las variables para medir con precisión las dimensiones del contexto de competitividad social (descriptivo), esto permite conocer las causas que generan competencia o incompetencia social (explicativo). El diseño metodológico constituido es no experimental transversal, pues las variables son tomadas de la base de datos ENEMDU para ejecutar las mediciones a través del tiempo e interpretar los cambios y las tendencias de estas.

La hipótesis de la investigación se confirma ya que el mercado laboral ecuatoriano sí ha generado bienestar. Sin embargo, eventos adversos entre 2018 y 2022 han impedido significativamente su progreso. Estos eventos, incluyendo guerras y crisis económicas, han tenido un profundo impacto en la economía ecuatoriana y han comprometido el bienestar de los individuos en el sector laboral. Existen debates sobre el desarrollo, pero la necesidad imperiosa de aumentar la competitividad social debe abordarse reformando y fortaleciendo los aspectos estructurales de la economía ecuatoriana. No hacerlo podría llevar a un escenario en el que las personas no puedan desarrollar las habilidades necesarias para alcanzar la calidad de vida deseada, un aspecto crucial del desarrollo humano.

Palabras clave

Desarrollo humano, Competitividad social, Bienestar social, Mercado laboral.

ABSTRACT

The objective of this research is the construction of the Social Competitiveness Index in Ecuador on a national scale in the periods 2018, 2019, 2021, 2022, taking into consideration the existence of varied information in the environment to achieve a measurement of social development from the labour market approach, since the latter, according to the UNDP, must have the capacity to generate well-being for the members of a society through working conditions.

UNDP Mexico's methodology was taken into account, which maintains the same dimensions of the HDI, but with variables immersed in the labour market, which have a different perspective to the HDI, but with a result that anticipates human development trends by considering work as a source that generates well-being and basic capabilities of the individual. The construction of the social competitiveness indicator in the Ecuadorian context is developed through quantitative research, since initially the characteristics of the variables are specified in order to accurately measure the dimensions of the context of social competitiveness (descriptive), which allows us to know the causes that generate social competence or incompetence (explanatory). The methodological design is non-experimental and cross-sectional, as the variables are taken from the ENEMDU database in order to carry out measurements over time and interpret changes and trends.

The research hypothesis is confirmed since the Ecuadorian labour market has indeed generated welfare. However, adverse events between 2018 and 2022 have significantly impeded its progress. These events, including wars and economic crises, have had a profound impact on the Ecuadorian economy and have compromised the well-being of individuals in the labour sector. There are debates about development, but the pressing need to increase social competitiveness must be addressed by reforming and strengthening the structural aspects of the Ecuadorian economy. Failure to do so could lead to a scenario in which people are unable to develop the skills necessary to achieve the desired quality of life, a crucial aspect of human development.

Keywords

Human development, Social competitiveness, Social welfare, Labour market.

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

En calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por el egresado MANYA CASTAÑEDA STEEVEN ALEXANDER, con C.I. 1004821532, para optar por el título de ECONOMISTA, cuyo tema es "LA COMPETITIVIDAD SOCIAL EN EL ECUADOR", considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que designe.

En la ciudad de Ibarra a los 13 días del mes de marzo de 2024



.....
Econ. Washington Javier Estrella Valverde.
Director de Trabajo de Grado



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1004821532		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Manya Castañeda Steeven Alexander		
DIRECCIÓN:	Otavalo, Eugenio Espejo		
EMAIL:	alexmanya075@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	N/A	TELÉFONO MÓVIL:	0997032007

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"LA COMPETITIVIDAD SOCIAL EN EL ECUADOR"
AUTOR (ES):	Manya Castañeda Steeven Alexander
FECHA: DD/MM/AAAA	13/03/2024
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Economista
ASESOR /DIRECTOR:	Econ. Washington Javier Estrella Valverde

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 13 días del mes de marzo de 2024

EL AUTOR:

Manya Castañeda Steeven Alexander

DEDICATORIA

“Pon en manos del Señor todas tus obras, y tus proyectos se cumplirán.”

Dedicado a mi querida madre Luzmila Castañeda

AGRADECIMIENTOS

A Dios, a mi madre, a mi hermano y a mi hermana, por ser la fuerza y la inspiración de mis logros. A mis abuelitos, por enseñarme la virtud de la perseverancia y el respeto. Con mucha gratitud a Washington Estrella y Wilma Guerrero, por compartir conmigo sus conocimientos y por brindarme su mano amiga.

ÍNDICE

Planteamiento del problema	11
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	13
Objetivo general	13
Objetivos específicos.....	13
Justificación del proyecto	14
1.1. Desarrollo humano	16
1.1.1. Índice de desarrollo humano.....	16
1.2. Existencia de competencia social	17
1.2.1. Diferencia entre competitividad y competitividad social	17
Competitividad social.....	17
1.3. Mercado laboral.....	18
1.3.1. Caracterización de la población.....	19
1.3.2. Población Económicamente Activa/Ocupados	20
1.4. Variables componentes del índice de Competitividad Social (ICS).....	21
1.4.1. Acceso a niveles de salud	21
1.4.2. Trabajo infantil	22
1.4.5. Prestaciones laborales.....	25
Marco empírico	27
Capítulo II. Metodología	30
Establecimiento de variables	30
Cálculo del ICS	32
Dimensión Salud	33
Dimensión educación	34
Dimensión ingreso y condición laboral.	35
Capitulo III. Resultados y discusión.....	38
Competitividad social como acelerador del desarrollo	38
3.1. Variables componentes del ICS.....	39
Componentes del indicador	40
3.2.1. Índice de Acceso a Servicios de Salud (ISS)	44
3.2.2. Subíndice de Educación y Ausencia de Trabajo Infantil (IETI).....	49
3.2.3. Componente de Ingresos y Prestaciones Laborales	56
3.3. Índice de Competitividad Social.....	62
Conclusiones	67
Bibliografía	69

Índice de tablas

Tabla 1. Composición de la población nacional	19
Tabla 2. Beneficios laborales	26
Tabla 3. Matriz de marco empírico	27
Tabla 4. Dimensiones y variables del ICS	31
Tabla 5. Componentes de la Dimensión Salud, a nivel nacional (anual)	33
Tabla 6. Componentes de la dimensión Salud. Ciudades auto representadas.	33
Tabla 7. Componente de la dimensión Educación a nivel nacional (anual).....	34
Tabla 8. Componentes de la dimensión Educación. Ciudades auto representadas (anual) ..	35
Tabla 9. Dimensión Ingreso y prestación laboral a nivel nacional (anual)	36
Tabla 10. Componentes de la dimensión Ingreso y condición laboral. Ciudades auto representadas (anual).....	36
Tabla 11. Valores de los indicadores.....	37
Tabla 12. Correlación simple entre dimensiones del ICS y el IDH del Ecuador	39
Tabla 13. Proporción de la población ocupada con acceso a seguridad social.	45
Tabla 14. Acceso a servicios de salud, ciudades auto representadas	47
Tabla 15. Años promedio de educación de los ocupados por provincia	50
Tabla 16. Años promedio de escolaridad de los ocupados anual nacional	51
Tabla 17. Años promedio de escolaridad de los ocupados, ciudades auto representadas	52
Tabla 18. Proporción del trabajo infantil de 5-17 años, provincial	53
Tabla 19. Proporción del trabajo infantil de 5-17 años, ciudades auto representadas.....	54
Tabla 20. Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IETI) nacional, normalizado	55
Tabla 21. Ingreso laboral anual	57
Tabla 22. Ingreso laboral anual, ciudades auto representadas	58
Tabla 23. Prestaciones laborales anual, provincial y nacional	59
Tabla 24. Prestaciones laborales anual, ciudades auto representadas	60
Tabla 25. Índice de ingreso y prestaciones laborales nacional anual normalizado	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Clasificación de la población	18
Figura 2. Componente de Acceso a Servicios de Salud, población Ocupada	41
Figura 3. Años promedio de escolaridad anual, ocupados	42
Figura 4. Trabajo infantil anual.....	43
Figura 5. Ingreso medio laboral anual	43
Figura 6. Proporción de ocupados que perciben prestaciones laborales	44
Figura 7. Índice de acceso a servicios de salud normalizado	49
Figura 8. Índice de educación y ausencia de trabajo infantil	56
Figura 9. Índice de ingreso y prestaciones laborales nacional anual	62
Figura 10. Índice de Competitividad Social en el Ecuador	63
Figura 11. Subíndices del ICS.....	64

Introducción

Planteamiento del problema

En materia de Desarrollo Económico, es importante equilibrar los logros económicos con el desarrollo humano de los trabajadores y de la población en general (Sen, 1999). El crecimiento económico de un país debería poder reflejarse en el desarrollo que experimenta la población participante del mercado laboral.

Autores como Ranis et al. (2006) mencionan que el Índice de Desarrollo Humano está delimitada por un subconjunto de posibles decisiones humanas, una medida reduccionista que no expresa diferentes aspectos periféricos a la vida diaria, un contexto más complejo del ser humano y que son de fundamental envergadura. Bajo esta premisa se comprende que, para un acercamiento profundo del estudio del desarrollo, se requiere focalizar herramientas que capturen los contextos propios de la vida diaria del individuo y expliquen desde otra óptica su bienestar.

Es preciso hablar de un conjunto de elementos que impulsen un ecosistema laboral que priorice la calidad de vida de sus individuos, esto debido a que la mayor cantidad de tiempo de la vida es ocupada en actividades productivas como medio de supervivencia (OIT, 2022). Trabajar más o menos horas de las necesarias, un salario adecuado e inclusive las prestaciones del empleador repercuten en el trabajador de manera positiva o negativa, por ello, es indiscutible reconocer las condiciones que mejoran su bienestar y así ampliar el concepto de desarrollo.

El desarrollo humano requiere ser replanteado mediante un análisis más profundo de las variables que la implican, como la salud, ingresos y educación. A partir de ello, ha surgido una novedosa herramienta que afianza el concepto de desarrollo. Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018) en México ha adoptado un nuevo enfoque de desarrollo a través de la competitividad social, concepto que engloba la capacidad de una sociedad para producir bienestar entre su población mediante determinadas circunstancias del mercado laboral que están relacionadas con el establecimiento de capacidades fundamentales para el crecimiento humano.

La OIT (2009) determina que el desarrollo de los recursos humanos y la formación para el empleo desempeñan un papel importante, si no decisivo, en el crecimiento económico y social equitativo, lo que requiere la cooperación de individuos, empresas y gobiernos para mejorar el funcionamiento de los mercados laborales; sin embargo, esto

no siempre ha sido posible, lo que ha provocado el mal funcionamiento de este mercado y ha obstaculizado los beneficios que deberían repartirse entre los agentes económicos.

Según el PNUD (2012), para las empresas es importante que sus trabajadores estén altamente capacitados, motivados y en constante desarrollo. Cuando el personal no está en óptimas condiciones, desde una dimensión de salud, motivación y competencias, repercute de forma negativa en sus labores correspondientes, no se desarrolla eficazmente en el trabajo, induciendo la baja calidad de los bienes o servicios para la empresa, esto desencadena una serie de condiciones no favorables en las partes implicadas, por un lado la empresa no alcanza escalar de manera eficiente, no hay crecimiento económico a nivel empresarial y su participación en el PIB. Esto evita el nacimiento de nuevas plazas de empleo con mejores condiciones. Además, los niveles salariales se ven afectados, así como también la calidad de vida.

Teóricamente la falta de desarrollo en las competencias del trabajador desata una serie de consecuencias con afectaciones negativas entre los diferentes agentes económicos, principalmente de la productividad, factor indiscutible para ser competitivos en los mercados (Rice, 2013).

Bajo evidencia recopilada, se reconoce que el estudio del desarrollo humano necesita un nuevo enfoque que incorpore variables responsables de este desarrollo como el empleo, para comprender cómo la sociedad alcanza el bienestar mediante este factor.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

- Construir el índice de competitividad social en Ecuador en el periodo 2018, 2019, 2021, 2022

Objetivos específicos

- Identificar los elementos (variables) que componen las dimensiones del ICS
- Comparar entre provincias y ciudades auto ¹representadas del Ecuador los componentes de la competitividad social.
- Construir el índice de competitividad social nacional anual del Ecuador.

Hipótesis

La competitividad social en Ecuador, como enfoque de desarrollo humano genera bienestar a sus integrantes a través del mercado de trabajo.

¹ Denominadas así, debido a su tamaño respecto a las demás, estructura funcional, criterios políticos, desarrollo económico, por la tasa de crecimiento medio anual o su desarrollo urbano.

Justificación del proyecto

El mundo se encuentra en constante transformación, es por ello que, el estudio del desarrollo humano debe concentrarse en una realidad cambiante y adaptable a las diversas demandas del mundo contemporáneo e incorporar el examen sistemático de un abanico sustancial de información existente acerca de las condiciones con las que viven las personas concernientes al nivel de ingresos, educación, acceso a servicios de salud, condiciones de empleo, enfatizando los aspectos de un mercado laboral que estimule una mayor calidad de vida (Suárez, 2019).

En una primera exploración documental, se dio con investigaciones que demuestran que la productividad está muy relacionada, en cierta medida por la satisfacción que los trabajadores perciben en sus lugares de trabajo, por supuesto no es el único factor, ya que la tecnología, la investigación, entre otros, la complementan. Para Palate (2019), existe una relación entre satisfacción en el puesto de trabajo, nivel de compromiso con la organización y desde el ángulo de los directivos, la productividad de los empleados. La importancia de la satisfacción laboral queda demostrada por el hecho de que existe una asociación positiva entre la satisfacción laboral y la competitividad, que a su vez conduce a un mayor desarrollo económico a largo plazo. Además, una nación puede considerarse competitiva si es capaz de gestionar con éxito sus recursos y competencias, lo que en última instancia conduce a una mayor productividad y una mejor calidad de vida para su población. (IMD, 2012, como se citó en Revista CEPAL, 2019).

Otras investigaciones, como la de Martínez et al. (2015) evaluaron la influencia de la competitividad social en la productividad del trabajo. Se halló que los niveles de significancia que un empleado tiene ante el acceso a los servicios de salud, los ingresos que percibe y su nivel de escolaridad influyen de manera positiva e importante en la determinación de la productividad del trabajo.

La OIT (2009) menciona que las empresas pueden obtener beneficios de los niveles de educación y formación de sus empleados. Además, estas mejoran la productividad e ingresos de los trabajadores haciendo que cada vez su condición laboral se vea afectada positivamente.

Con esta evidencia se entiende que la productividad del trabajo depende también de otros factores como la satisfacción del trabajador en su puesto de trabajo, esto

requerirá, además, del grado de salud que posee, su nivel de educación, y por su supuesto un nivel de ingresos que lo motive.

Ecuador carece de un indicador específico que englobe las dimensiones de salud, educación e ingresos dedicado a la síntesis de los niveles de bienestar mediante el enfoque del mercado de trabajo, un bienestar que se percibe desde el momento en que establece un intercambio de bienes o servicios (mano de obra) en el mercado de factores de la economía. Es por ello por lo que, se formula el índice de competitividad social para el contexto ecuatoriano que cuantificará el nivel de desarrollo que se genera en una sociedad a través del mercado laboral y en un lapso temporal y territorial específico. Posteriormente, sería factible robustecer la relación funcional entre la competitividad social y la productividad del trabajo en el mediano y largo plazo como nueva variable que afiance su análisis. Es cauto reconocer su importancia debido a que, su influencia puede trascender cifras. Su utilidad puede verse reflejada en temas relacionados con la formulación de políticas públicas de carácter social asociadas con las condiciones en las que se desempeñan la clase trabajadora, la calidad y desigualdad categorizada por género, provincia o región.

Para su cálculo, se utiliza variables proxy que permiten obtener un indicador oportuno, novedoso y complementario del IDH. Sin embargo, las limitantes encontradas se remiten a los datos de ciertas variables fundamentales para su composición para el 2020, año afectado por la crisis COVID 19 de carácter mundial.

Capítulo I. Marco teórico

1. Capacidades básicas

El enfoque de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se cimentaron en los trabajos pioneros basados sobre economía de bienestar, elección social y pobreza ejecutados por Amartya Sen (1995, 1979, 1999). Tras los descubrimientos de su investigación, Sen estableció el concepto de *funcionamiento y capacidades*. Al hablar de funcionamiento hace referencia a todo aquello que una persona puede ser o hacer en función de lo que las personas valoran. Las capacidades se refieren a la posibilidad o libertad de poder tener la vida que desean, es decir, disfrutar de varios funcionamientos.

A partir de esta premisa, el desarrollo humano procura amplificar las alternativas disponibles para que cada ser humano pueda vivir la vida que desea. Sin embargo, a la vez que esto ocurre se produce la necesidad de monitorear el nivel de desarrollo alcanzado.

1.1.Desarrollo humano

Según la definición del PNUD (1990), el desarrollo humano es el proceso por el cual los individuos tienen mejores y más abundantes posibilidades de vida. Entre ellas destacan una vida larga y saludable, la educación y el acceso a los medios necesarios para vivir con una calidad de vida justa. Además, contienen la garantía del respeto a uno mismo y a los derechos humanos. Por otro lado, Hernández (2007, pág. 37) define el desarrollo humano como:

...” un proceso a través del cual se ofrecen nuevas oportunidades/opciones a las personas (PARA la gente), para que se desarrollen ellas mismas y sus instituciones (POR la gente) a través de la expansión de sus capacidades (De la gente) para administrar recursos de diferente índole, a fin de obtener un progreso sostenible y distribuido equitativamente que permita un mejoramiento en su calidad de vida consistente con sus propias aspiraciones”.

1.1.1. Índice de desarrollo humano

En 1990, se elaboró el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como resultado de la intención de cuantificar el desarrollo humano. Para medirlo, el PNUD sugiere concentrarse en tres aspectos fundamentales de la vida humana: la longevidad, el

conocimiento y un nivel de vida digno. Según el informe del PNUD, incluir un gran número de variables se considera ideal, sin embargo, un número excesivo de indicadores podría dar lugar a una imagen confusa y engañosa para los responsables políticos (Informe sobre Desarrollo Humano, 1990).

1.2.Existencia de competencia social

Al tener en cuenta el crecimiento de las personas desde el punto de vista de su empleo, el ICS es un complemento útil del IDH. El ICS revela el potencial que tiene una sociedad para generar bienestar a sus integrantes a través de ciertas condiciones del mercado de trabajo asociadas a la formación de capacidades básicas (PNUD, 2012). En este apartado, las capacidades esenciales para el desarrollo de un individuo deben ser las de poder disfrutar de una vida prolongada y saludable, mejores niveles de educación y socialmente valiosos, y contar con la posibilidad de lograr un nivel de vida merecedor mediante los recursos necesarios, así como poder participar activamente en la vida de la comunidad (Sánchez, 2018).

1.2.1. Diferencia entre competitividad y competitividad social

Concepto de competitividad

Según Haguenaer et al. (1996) la competitividad puede describirse como la capacidad de una empresa para diseñar y aplicar estrategias competitivas y su capacidad para mantener o aumentar su cuota de producto en el mercado de forma sostenible. Definiciones como la de competitividad, cualquiera sea su unidad, tienen determinantes esenciales para su consecución en los cuales comienzan a integrarse elementos tanto de orden económico como no económico, así como la de culturas, políticas, conciencia ambiental, calidad del recurso humano y ubicación espacial (Ramírez, 2019). Tras sus definiciones, se aprecia de manera reiterada que la competitividad es la capacidad para la competencia en el mercado. Sin embargo, aun al definirse la competitividad como capacidad, suele utilizarse diversos términos como interrelación, competencias (Porter, 2009), habilidad (Serda et al., 2009), esta diversidad dificulta su conceptualización.

Competitividad social

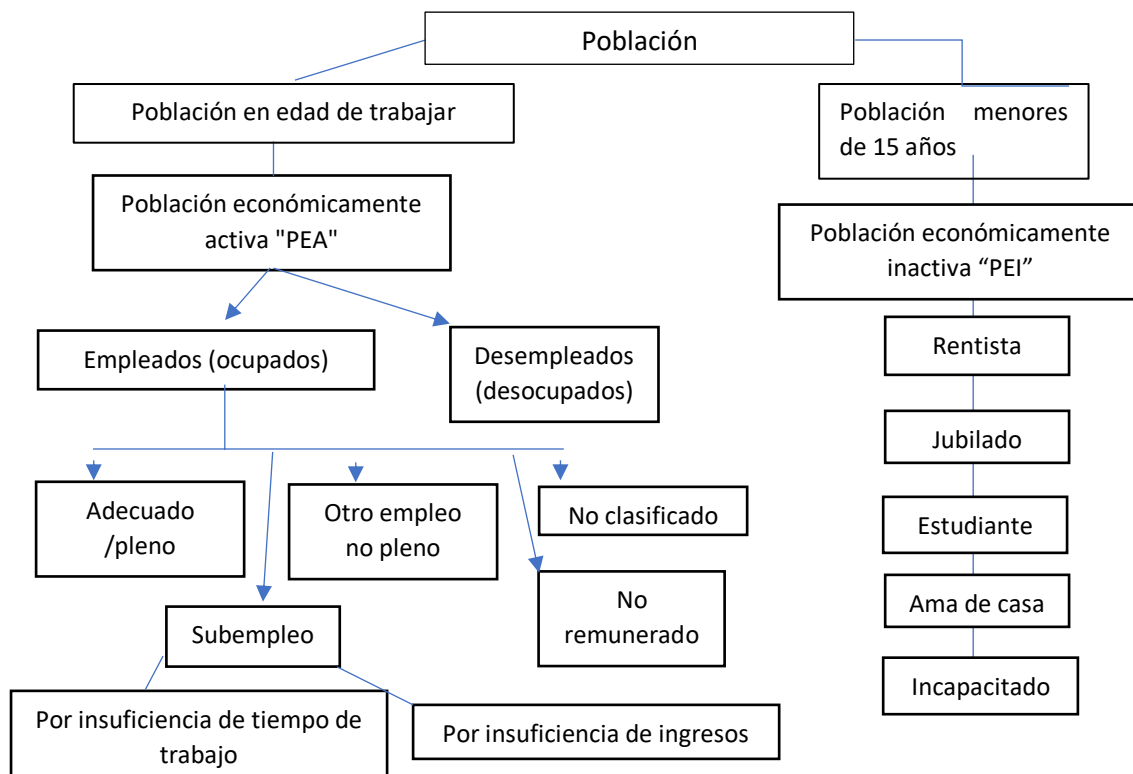
Por su lado, la competitividad social se refiere al potencial que tiene una sociedad para generar bienestar para sus integrantes a través del mercado laboral asociadas con la formación de capacidades básicas para el desarrollo humano (PNUD, 2015). Todas las personas participantes en el mercado laboral tienen distintas condiciones individuales por

las que parten, desde el conocimiento y experiencias de este, hasta el entono y prestaciones que obtiene por parte de su trabajo. Estos elementos se constituyen de importante envergadura pues sostienen los fundamentos de desarrollo y bienestar.

1.3. Mercado laboral

Cuando se unen la oferta y la demanda de mano de obra, el resultado es un mercado conocido como mercado laboral. Los trabajadores dispuestos a trabajar constituyen la oferta de mano de obra, mientras que los empresarios o las empresas que desean contratar trabajadores constituyen la demanda de mano de obra. Para Vega (2015) este mercado está regulado por las leyes laborales emitidas por el Estado para garantizar a los trabajadores el respeto de sus derechos y beneficios, llamados derechos laborales donde, además, los salarios y las condiciones de trabajo de los trabajadores se determinan mediante un proceso de negociación en este mercado. Estos participantes del mercado laboral se pueden clasificar en dos grandes grupos, como se observa en la figura 1.

Figura 1.
Categorización de la población de acuerdo con la ENEMDU



Nota. Muestra la clasificación de la población total. Elaborado en base a ENEMDU (2019).

1.3.1. Caracterización de la población

El bienestar de una sociedad desde el enfoque del trabajo viene constituido por varios aspectos tanto internas como externas al empleado, incrementando o reduciendo de este modo las oportunidades de vivir las experiencia o la vida que consideran importantes (Hernández et al, 2003). Para generar bienestar, es indispensable considerar lo que sucede en el mercado laboral.

Cuando se habla del mercado laboral la población ocupada forma parte indispensable del flujo circular de la renta porque son los encargados de vender los factores productivos a las empresas y estos se encargan de comprarlos (Rosales & Romero, 2021). En principio, toda la población en edad de trabajar (PET) tienen ese potencial de disfrutar de este desarrollo el cual constituye alrededor de 12,5 millones de personas mayores de 15 años durante el periodo analizado, no obstante, no todos están activos. La población ocupada lo constituyen aquellos quienes, sí han trabajado al menos una hora durante la semana de referencia o que, aunque no hayan trabajado tienen un trabajo al cual deben volver. A su vez, esta población objetivo están agrupadas entre: asalariados, independientes y no remunerados (INEC, 2023).

La tabla 1 muestra la clasificación de la población en edad de trabajar (personas mayores a 15 años) para los periodos estudiados.

Tabla 1.
Composición de la población nacional

Composición de la población nacional				
	2018	2019	2021	2022
Población en Edad de Trabajar (PET)	12.116.582	12.279.353	12.671.329	12.850.763
Población Económicamente Activa	8.104.747	8.259.354	8.362.453	8.471.135
Población con empleo (empleo pleno, subempleo, empleo no remunerado, otro empleo no pleno, empleo no clasificado)	7.787.184	7.915.859	7.924.595	8.102.557
Desempleo	317.563	343.495	437.857	368.579
Población Económicamente Inactiva	4.011.835	4.019.999	4.308.876	4.379.628

Nota. Clasificación de la Población en Edad de Trabajar. Elaborado a partir de la ENEMDU 2018, 2019, 2021, 2022

De la base de datos abiertas proporcionada por el INEC en la ENEMDU, se clasificó los datos de la encuesta para considerar únicamente a la población ocupada, esta

población representa a los individuos a partir de los quince años en adelante que cuente con alguna clase de empleo.

De la PET, la población desempleada no forma parte de la población analizada, esto debido a que no es reflejada sus contribuciones dentro del mercado laboral y tampoco disfrutan del desarrollo a través del mercado laboral (PNUD, 2015). De la misma manera, la población económicamente inactiva (PEI) no consta parte dentro del estudio realizado.

1.3.2. Población Económicamente Activa/Ocupados

El INEC (2019), en el documento metodológico de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), sostiene que el trabajo engloba al empleo y lo categoriza según su condición de actividad. Esta condición abarca tres aspectos: la cantidad de tiempo que se dedica al trabajo, la cantidad de dinero que ganan los trabajadores y la disponibilidad para trabajar horas adicionales. El empleo de los individuos puede clasificarse de diversas maneras:

- a) Empleo: Individuos mayores de 15 años que, a lo largo de la semana, realizan alguna actividad centrada en la producción de bienes o la prestación de servicios a cambio de una compensación monetaria u otros beneficios.
- b) Empleo adecuado: Personas que satisfacen condiciones laborales mínimas, trabajan igual o más de 40 horas semanales, con un ingreso igual o superior al salario mínimo.
- c) Subempleo: Las personas que tienen empleo pero que, durante la semana de referencia, trabajan menos de la jornada legal se clasifican como subempleados por los siguientes motivos: insuficiencia de tiempo de trabajo e insuficiencia de ingresos que constituyen una situación laboral no adecuada.
- d) Empleo no remunerado: Personas empleadas que, a lo largo de la semana o del mes, no obtuvieron ningún ingreso por su trabajo.
- e) Empleo no clasificado: Debido a la escasez de información sobre los factores que determinan el empleo, se denomina empleo no clasificados a los que tienen trabajos que no pueden categorizarse como adecuados, inadecuados o no remunerados.
- f) Otro empleo no pleno: Personas que tienen un empleo y que, durante la semana de referencia, ganaron menos del salario mínimo y/o trabajaron menos horas que la jornada laboral legal, y que no están dispuestas ni disponibles para trabajar más horas.

1.4. Variables componentes del índice de Competitividad Social (ICS)

El ICS se constituye de tres dimensiones; salud, educación e ingreso y condición laboral. La dimensión Salud se compone del Índice acceso a servicios de salud, y su indicador Acceso a servicios de salud. La dimensión Educación, se halla conformado por el Índice de educación y ausencia de trabajo infantil, y esta a su vez, compuesta por el indicador Años promedio de educación y Ausencia de trabajo infantil. La tercera dimensión corresponde al Ingreso y condición laboral, el cual está representada por el Índice de ingreso y prestaciones laborales, tal dimensión responde a dos indicadores; ingreso y prestaciones laborales (PNUD, 2015).

1.4.1. Acceso a niveles de salud

El acceso universal a la atención y la cobertura sanitarias significa que todas las personas y comunidades tienen acceso a servicios sanitarios integrales, adecuados, oportunos, de calidad y determinados a nivel nacional, sin discriminación, en función de sus necesidades. Además, tienen acceso a medicamentos de calidad, seguros, eficaces y asequibles (Organización Panamericana de la Salud, 2022).

El Sistema de Salud del Ecuador se caracteriza por la segmentación en sectores, privado y público. Como en otros países, un sistema de seguridad social financiado por cotizaciones de los trabajadores del sector formal coexiste con sistemas privados para la población de mayor poder adquisitivo y con intervenciones de salud pública y redes asistenciales para los más pobres (Ruth, Villacrés, & Rodrigo, 2011).

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), es la entidad responsable de brindar la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional tanto para los empleados del sector público como privado registrados desde el primer día de labor hasta el último día efectivamente trabajado (IESS, 2022). La institución registra los ingresos y aportes de todos y cada uno de los trabajadores que tienen una relación de dependencia y los que no, por lo cual se mantiene un registro de la base de datos relevantes para la dimensión Salud. De esta manera consideramos a la población ocupada que perciben una atención médica en facultad de su trabajo.

La variable específica para usar constituye la Seguridad Social, la cual justifica la variación del acceso a servicios de salud. Esta variable componente permite conocer el grupo de personas trabajadoras que reciben los beneficios por parte de su trabajo. La información se obtiene mediante el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) a

través de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Este, captura el acceso a los servicios de salud individual y campesino. En la variable seguridad social, se ubican tanto los trabajadores del sector público como privado, a través del aporte general obligatorio realizada por los contribuyentes ocupados, como lo determina el IESS (2023) dentro de su portafolio de servicios brindados.

De acuerdo con la metodología de la ENEMDU (2022) toda la población ocupada que cuenta con acceso a algún acceso a servicios de salud está representada mediante el aseguramiento de este trabajador en el sistema de seguridad social. Esta información se encuentra capturada en las preguntas ¿recibe seguro social? Y ¿recibe seguro médico? vinculadas a la información relacionada con el mercado laboral para personas de 15 años en adelante, es decir, sobre la población que esta hábil para desarrollarse en algún trabajo de manera legal.

Estas variables captan a los distintos grupos ocupados necesarios para el análisis. Las unidades de observación son las competentes a los afiliados: al jefe de familia, trabajo no remunerado del hogar, con y sin relación de dependencia y seguro voluntario (IESS, 2023). Además, la institución encargada de la seguridad social en Ecuador afirma que su misión es proteger a la población bajo relación de dependencia o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos de trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte (IESS, 2023). En este sentido, el componente de acceso a servicios de salud queda cubierto por el acceso a la seguridad social representada mediante el IESS a su vez manifiesta en la ENEMDU al ser de su competencia el estudio del mercado laboral.

1.4.2. Trabajo infantil

La protección y atención de niños, niñas y adolescentes incluye la protección especial contra la explotación laboral o económica y la prohibición expresa de trabajo para menores de quince años. Estas disposiciones se dan en el marco del sistema de protección y justicia establecido en el artículo 81 del Código de la Niñez y la Adolescencia. Se considera que el trabajo de los adolescentes es excelente siempre y cuando no interfiera con su educación ni ponga en riesgo su salud.

En cuanto a las normas nacionales particulares, el Código de la Niñez y Adolescencia (CNA) (2022) establece que la edad mínima para trabajar es de 15 años, abarcando todas las formas de empleo, incluido el trabajo doméstico. Se sugiere un

máximo de seis horas diarias, cinco días a la semana para el empleo adolescente (15 a 17 años), siempre y cuando no entre en conflicto con su derecho a la educación y respete las leyes laborales y otras regulaciones. Con ello se pretende salvaguardar el crecimiento y la integridad de estos jóvenes. También es necesaria la autorización de los padres.

De acuerdo con el *INEC* (2023) este indicador de la ENEMDU, que se presenta como porcentaje de la población total en edad de referencia, muestra cuántos niños de su grupo de edad trabajaron al menos una hora durante la semana de referencia en actividades incluidas en la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Excluye a la población joven entre 15 y 17 años que participa en actividades económicas permitidas por el Código de Trabajo y el Código de la Niñez y la Adolescencia, tomando en consideración la norma técnica de:

- Jóvenes que trabajan 30 horas o menos
- Que no interfieren con su educación
- Que se dedican a actividades que no son peligrosas.

1.4.3. Evolución del trabajo infantil en Ecuador

Según el MIES (2023), el trabajo infantil es un problema complejo en el país que tiene sus raíces en la pobreza, la exclusión y la injusticia. Los agentes económicos, el gobierno y la sociedad en su conjunto deben luchar para acabar con el trabajo infantil y devolver sus derechos a los jóvenes que trabajan.

El informe de UNICEF (2018) sobre el trabajo infantil constató que:

- Según datos de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2012 del (INEC), 360.000 menores de 18 años trabajan en el país, lo que representa el 8,6% de toda esta población. Cabe destacar que los niños menores de quince años son más propensos que las niñas a ser empleados, con una tasa de 10,6% frente a 6,5%.
- En el grupo demográfico de 15 a 17 años, el 15,7% tiene empleo, con una importante disparidad de género: el 21,5% de los hombres y el 9,9% de las mujeres participan en estas actividades.
- Los informes anuales de la ENEMDU muestran una disminución significativa del trabajo infantil en Ecuador entre 2001 y 2013. El porcentaje de niños menores de 15 años que trabajan disminuyó del 15,4% en 2001 al 2,6% en 2013.

- El trabajo adolescente entre 15 y 17 años se redujo de 40,5% en 2001 a 12,8% en 2013.
- La proporción de niños y adolescentes que simultanean trabajo y estudios ha disminuido considerablemente. En 2001, uno de cada diez niños y entre dos y tres de cada diez adolescentes realizaban esta actividad. Sin embargo, en 2013, estas cifras se habían reducido a una cuarta parte.
- En 2013, el porcentaje de menores de 15 años que trabajan y no estudian prácticamente se ha erradicado. Entre los adolescentes de 15 a 17 años, esta situación afecta al 6,8%.

1.4.4. Educación

La información de esta sección se refiere a la ENEMDU, que se realiza anualmente a nivel nacional para las provincias de la Sierra y la Costa, incluida la región amazónica. Es realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Según el INEC (2022), el índice de educación evalúa el éxito relativo de una nación en alfabetización de adultos y matriculación bruta total en educación primaria, secundaria y postsecundaria. Este, manifiesta algunas caracterizaciones como:

- **Analfabetismo:** Proporción de personas mayores de 15 años que son analfabetas, medida como porcentaje de la población de esa edad. Las fuentes existentes utilizan la autodeclaración del dominio de la lectura y la escritura para cuantificar el analfabetismo.
- **Analfabetismo funcional:** Número de personas (en porcentaje de la población total) mayores de 15 años que han completado tres años o menos de educación elemental (nivel 1 según el INEC). Las personas que no son capaces de comprender el lenguaje escrito, entender lo que leen o completar operaciones matemáticas sencillas se consideran analfabetas funcionales. Además, también se consideran analfabetos funcionales los que han completado tres años de educación primaria (el cuarto grado de la EGB) o menos.
- **Asistencia por edad:** El porcentaje de individuos dentro de un rango de edad específico que asisten a cualquier nivel de educación, representado como porcentaje de la población total en ese grupo de edad

- Años de escolaridad para 24 años y más: Para los mayores de 24 años, el número medio de años de educación formal completados en los niveles básico, bachillerato, universitario, no universitario y postgrado.
- Razones de no asistencia de la población entre 5 y 17 años: En este apartado se presenta la proporción de no asistencia a centros de enseñanza para el grupo de edad de referencia, clasificada por los motivos de ausencia de cada individuo. El grupo de edad de referencia se refiere a los tramos de edad que deben asistir a los centros de enseñanza según la legislación vigente.
- Tasa bruta de asistencia a básica: Porcentaje de alumnos, independientemente de su edad, matriculados en centros educativos de un determinado nivel formativo en relación con la población total del grupo de edad asociado a ese nivel de enseñanza. Diez años de escolarización constituyen la educación básica, tal y como estipula la Constitución más reciente. Dado que es comparable con el jardín de infancia, la primaria y los tres primeros años de secundaria del sistema anterior, los niños de entre cinco y catorce años constituyen la población de referencia para esta métrica.
- Tasa bruta de asistencia a bachillerato: La última Constitución autoriza el bachillerato, que dura tres años. Los niños de entre 15 y 17 años son, por tanto, la población de referencia para esta medida.

1.4.5. Prestaciones laborales

El Código de Trabajo (2020) reconoce las siguientes prestaciones sociales, que son precisamente los derechos que se conceden a los trabajadores y que también tienen un carácter obligatorio que va más allá de las remuneraciones habituales y periódicas que obtienen por su trabajo:

- Afiliación a la Seguridad Social: Desde el primer día de trabajo, el trabajador debe estar asociado al IESS.
- Pago por horas extras y suplementarias: El trabajador tiene derecho al pago de las horas extraordinarias y adicionales trabajadas.
- Pago del décimo tercero y décimo cuarto sueldo: El empleado tiene derecho al pago del decimotercer y decimocuarto salario en las fechas fijadas.
- Pago del fondo de reserva: El trabajador puede percibir el fondo de reserva a partir del segundo año de trabajo.

- Vacaciones anuales: Se concede al trabajador un plazo de vacaciones laborales retribuidas.
- Pago de la jubilación patronal: Tienen derecho a la jubilación los trabajadores que hayan prestado servicios a su empresa durante 25 años o más, de forma continua o intermitente.
- Licencia por paternidad: El trabajador, que además es padre de familia, tiene derecho a un determinado tiempo de permiso.
- Licencia por maternidad: Las trabajadoras tienen derecho a un permiso por parto.
- Pago del subsidio por maternidad: Las madres trabajadoras tienen derecho a prestaciones por maternidad.
- Pago de utilidades: Los trabajadores tienen derecho a la participación de las ganancias de la empresa.

A continuación, se enumeran las ventajas disponibles para los afiliados que son empleados independientes o autónomos, según (IESS, 2022):

- Pensión por vejez, invalidez y montepío.
- Auxilio de funerales.
- Riesgos de trabajo.
- Asistencia por enfermedad y maternidad.
- Cobertura de salud para hijos menores de 18 años.
- Ampliación de cobertura de salud para cónyuge o conviviente de hecho mediante el pago de prima adicional (3.41%) sobre la materia gravada.
- Préstamo Hipotecario.

El apartado 2 de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (2019) permite observar diversas prestaciones laborales percibidas por los trabajadores. Estas, se constituyen variables en la ENEMDU y comprenden las prestaciones monetarias y en especie que los empleadores otorgan a su personal, como se indica en la tabla 2.

Tabla 2.

Beneficios laborales

<p>Recibe por parte de su patrono o empleador:</p> <p>Recibe alimentación</p> <p>Recibe vivienda</p> <p>Recibe transporte</p>

Recibe vacaciones
 Recibe ropa de trabajo
 Recibe seguro social
 Recibe seguro médico
 Recibe guardería
 Recibe cursos de capacitación
 Recibe 13er sueldo
 Recibe 14to sueldo

Nota. Elaborado a partir del INEC (2019)

Marco empírico

En la tabla 3, se presenta más estudios sobre el mercado laboral y su relación con el desarrollo humano.

Tabla 3.

Matriz de marco empírico

País/región	Tema	Autor	Año	Metodología	Resultados
Brasil	La competitividad y sus factores determinantes: un análisis sistémico para países en desarrollo	Víctor Medeiros, Lucas Gonçalves Godoi y Evandro Camargos Teixeira	2019	Utilización del Análisis Envolvente de Datos (DEA) con un modelo econométrico Tobit.	Llama la atención sobre lo crucial que es que las autoridades políticas y económicas de estas naciones mantengan un entorno macroeconómico estable, proporcionen servicios sanitarios y educativos y construyan infraestructuras económicas para ayudar a sus naciones a ser altamente competitivas y cosechar los frutos del desarrollo humano y económico.
México	La competitividad social y su influencia en la	Martínez Flores, Raúl, Trejo García, José Carlos y	2015	Se utiliza un modelo econométrico para evaluar el impacto	Los datos indican que las circunstancias laborales pueden

productividad del trabajo en México

Martínez García,
Miguel Ángel

del Índice de Competitividad Social sobre la Productividad Laboral en México, determinando los niveles significativos de sus componentes: productividad, salud, educación e ingreso.

México Competitividad interna de las empresas para incrementar su impacto socioeconómico

Leonardo Vázquez-Rueda, Felipe de Jesús Peraza Gara, Ramón Valdivia Alcalá, Santos López Leyva.

2019

Se diseñó y administró un cuestionario a los directivos de las empresas. Se utilizaron componentes principales y clustering para clasificar las empresas por nivel de impacto socioeconómico. Para medir la relación entre competitividad interna e impacto socioeconómico se calcularon odds ratios mediante un análisis de regresión logística.

La investigación constituye un intento por mejorar la gestión administrativa de las empresas sociales para potenciar su influencia socioeconómica y proponer políticas públicas que favorezcan su implantación o crecimiento, ayudando en última instancia al desarrollo regional.

México Gasto público, índice de competitividad y política social en México

Isaac Sánchez-Juárez

2018

En este artículo se utilizó el Índice de Competitividad Social (ICS) elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El gasto público social se correlacionó negativamente con el ICS. Se demostró que la incompetencia social aumentaba a medida que crecía el gasto público, lo que

				(PNUD-México). El estudio analizó la asociación entre el ICS y el gasto público utilizando metodologías de datos de panel.	indicaba un problema en la política social y una conexión entre la política económica y el escaso crecimiento de la producción.
Ecuador	Lo más destacado y sobresaliente que caracteriza al mercado laboral ecuatoriano en siete hechos estilizados	Karla Bucheli J. Meneses Gabriela Córdova Montero Kamila Aguirre Soria	2021	Se realiza un análisis descriptivo utilizando datos de las encuestas ENEMDU de diciembre de 2007 a 2019 para identificar las realidades estilizadas del mercado laboral ecuatoriano.	Las principales conclusiones consisten en siete hechos estilizados que ponen de relieve los retos que plantean los cambios demográficos, las deficiencias en la creación de puestos de trabajo de alta calidad y una prevalencia significativa del subempleo en la economía. Además, arroja luz sobre la actual integración desigual de los grupos vulnerables en el mercado laboral y subraya la importancia de deliberar sobre las leyes laborales en un contexto marcado por la desigualdad de oportunidades, el subempleo sustancial y la susceptibilidad a las fluctuaciones económicas.

Nota. La tabla muestra los diferentes estudios realizados alrededor del mercado laboral. Elaborado en base (García et al., 2015; Medeiros et al., 2019; Meneses et al., 2021; Sánchez-Juárez, 2017; Vázquez-Rueda et al., 2019)

Capítulo II. Metodología

El término competitividad a nivel de empresa alude a la capacidad de estas de incrementar su cuota de productos en el mercado. Para el caso de competitividad social no aplica el mismo razonamiento, ya que aquí antepone al ser humano como el centro del desarrollo en todas sus capacidades para mejorar su nivel de bienestar, esto visto desde las condiciones del mercado de trabajo (PNUD, 2018). Esto es medible, y para ello será necesario hacer uso de indicadores como: el nivel de educación de los colaboradores, sus ingresos salariales y condiciones de empleo, y los niveles de acceso a la salud. Se toma en consideración el modelo proporcionado por el PNUD para la elaboración del indicador.

La construcción del indicador de competitividad social en el contexto ecuatoriano se desarrolla mediante el tipo de investigación cuantitativa, pues inicialmente se especifican las características de las variables para cuantificar con precisión las dimensiones del contexto de competitividad social (descriptivo), esto permite conocer las causas que generan competencia o incompetencia social (explicativo). El diseño metodológico constituido es no experimental transversal, pues las variables son tomadas de la base de datos ENEMDU para ejecutar las mediciones a través del tiempo e interpretar los cambios y las tendencias de estas.

Método cuantitativo.

Establecimiento de variables

Para la construcción del Índice de Competitividad Social, inicialmente se procede con el establecimiento de la fuente de información necesaria para todo el proceso de tratamiento de datos y posterior construcción del indicador. Dado que esta es una adaptación a la realidad ecuatoriana se realizó la utilización de variables proxis, conservando así la esencia del indicador y la metodología del PNUD.

Para el empleo de los datos, se procuró el uso de softwares estadísticos, dada la amplitud de los datos y requerimiento para el procesamiento de los datos.

La fuente de información prioritaria se obtuvo de la base de datos de la ENEMDU para los periodos mencionados: 2018, 2019, 2021 y 2022, siendo estos comparables anualmente y los más actuales dentro de la base de datos del INEC. La información requerida para el 2020 permaneció incompleta, siendo este un impedimento para el

desarrollo del indicador en ese periodo. Esto dada la complejidad del escenario económico por el que atravesó no solo el país sino también el mundo, el COVID 19. De acuerdo con el INEC, otros de los factores que impidieron su utilización dentro del análisis es que debido a que la información obtenida de la encuesta se ejecutó mediante llamadas telefónicas se presentó una importante reducción de las preguntas respecto a las realizadas en periodos anteriores, sumada a un cambio en los criterios de construcción de los factores de ponderación lo cual lo hace incompatible con la agregación de muestra que requiere la ENEMDU anual. Cabe recalcar que, el diseño utilizado por la esta encuesta se caracteriza por ser probabilístico estratificado bietápico de elementos, por lo cual, los resultados obtenidos a partir de ella se generalizan a toda la población (INEC, 2021).

El ICS es un indicador normalizado medido en un rango de valores de entre 0 y 1. A medida que el indicador se acerca a 1 representa un mayor porcentaje de individuos con acceso a algún servicio de salud por parte de su trabajo, menor cantidad de niños y adolescentes trabajando a la vez que la población tiene el mayor número de años de educación formal, y a su vez percibe un ingreso laboral digno junto con prestaciones laborales. Cuando el indicador tiende a 0 se obtiene el efecto contrario en términos de competitividad social. El PNUD menciona que mediante el ICS es posible observar el avance o retroceso de la competitividad social en el tiempo, además es sensible a los eventos que inciden continuamente en el mercado laboral lo que facilita el análisis de coyuntura en situaciones de crisis económica o de recuperación de esta.

A continuación, en la tabla 4 se presentan de manera simplificada los elementos que constituyen el ICS y su contexto.

Tabla 4.

Dimensiones y variables del ICS

Dimensiones y variables del ICS				
Dimensión	Índice	Variable	Indicador	Descripción
Salud	Índice de acceso a servicios de salud (ISS)	Acceso a servicios de salud	Cobertura de la seguridad social	Se refiere a la proporción de la población activa que recibe atención médica del Estado o del trabajo.

		Años promedio de educación	Nivel de instrucción. Año aprobado	Los años promedio de la educación entre los ocupados.
Educación	Índice de educación y ausencia de trabajo infantil. (IEI)	Ausencia de trabajo infantil	Edad Trabajo la semana pasada Tiene empleo del cual estuvo ausente Horas de trabajo en la semana pasada	Número de niños que trabajan al menos una hora a la semana.
		Ingreso laboral	Ingreso laboral	Esta medido por el ingreso laboral de la población ocupada.
Ingreso y condición laboral	Índice de ingreso y prestaciones laborales (IPL)	Prestaciones laborales	Alimentación, vivienda, transporte, vacaciones, ropa de trabajo, seguro social, seguro médico, guardería, cursos de capacitación, 13°, 14° sueldo	Proporción de la población ocupada total que cuenta con algún tipo de prestación laboral.

Nota. Composición del ICS por subindicador y variables componentes elaborado en base a PNUD (2015) y base de datos de ENEMDU (2018, 2019, 2021, 2022).

Cálculo del ICS

Según la norma técnica propuesta por el PNUD, para determinar el cálculo del ICS en primera instancia hay que crear un índice para cada dimensión donde se toman valores mínimos y máximos (valores de referencia), con lo que es posible comparar el logro de la ciudad, provincia o región en dichas dimensiones. Esto permitirá su comparación no solo en un área del territorio nacional, sino que permitirá simultáneamente comprenderlo desde una comparativa con enfoque internacional.

De acuerdo con el PNUD (2015) el desempeño en cada índice se expresa como un valor entre 0 y 1, aplicando la fórmula general vista a continuación.

$$\text{Índice de la dimensión} = \frac{\text{valor efectivo} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Donde;

Valor efectivo: valor de cobertura real del indicador evaluado.

Valor mínimo: valor mínimo de referencia establecido según el indicador.

Valor máximo: Valor máximo de referencia según el indicador.

Dimensión Salud

Índice que captura las afecciones positivas o negativas para el empleado y su familia por parte de su empleo sea del sector público o privado (Juárez, 2018).

$$\text{Índice de la dimensión salud} = \frac{\% \text{ de cobertura ss efectiva} - \text{valor mínimo} \% \text{ de cobertura ss}^2}{\text{valor máximo} \% \text{ de cobertura ss} - \text{valor mínimo} \% \text{ de cobertura ss}}$$

En cada dimensión se dispone de un formato de presentación, como se muestra en la tabla 5 y 6 a continuación.

Tabla 5.

Componentes de la Dimensión Salud, a nivel nacional (anual)

Cobertura de la seguridad social				
	20XX	20XX	20XX	20XX
Ecuador				

Nota. Elaborado en base a PNUD (2015).

Tabla 6.

Componentes de la dimensión Salud. Ciudades auto representadas (anual).

Cobertura de la seguridad social			
	20XX	20XX	20XX
Ambato			
Cuenca			
Guayaquil			
Machala			
Quito			

Nota. Elaborado en base (PNUD, 2015)

² ss: seguridad social

Dimensión educación

La dimensión de educación se integra a partir de dos indicadores, nivel de instrucción y trabajo infantil (PNUD, 2015).

Nivel de instrucción

$$Ie = \frac{\text{años de educación}^3 - \text{años de educación mínimo}}{\text{años de educación máximo} - \text{años de educación mínimo}}$$

Para medir el progreso relativo de una entidad, ciudad o región relacionado a los años promedio de educación y ausencia de trabajo infantil requeriremos del índice de educación.

- Por su parte, la construcción del indicador tasa de trabajo infantil de 5 a 17 años.

$$TI = 1 - Z_i$$

Donde:

TI: corresponde a la tasa de trabajo infantil de 5 a 17 años (ciudad, provincia)

Z_i: corresponde a la participación relativa de la población ocupada entre 5 y 17 años para la unidad de análisis *i* (ciudad, provincia).

A continuación de crear el índice de educación y su complemento de trabajo infantil se combinan con una ponderación de dos tercios para la dimensión educación y de un tercio para el trabajo infantil, similar a la metodología aplicada por el PNUD (2015).

$$IEI = \left[\frac{2}{3}(Ie) + \frac{1}{3}(TI) \right]$$

La presentación del componente se aprecia en las tablas 7 y 8 para el nivel nacional y las ciudades auto representadas.

Tabla 7.

Componente de la dimensión Educación a nivel nacional (anual).

Nivel de instrucción		
Año	Nivel de instrucción	Tasa de trabajo infantil de 5 a 17 años
20XX...		

Nota. Elaborado en base a PNUD (2015).

³ Años de educación: corresponde al nivel de escolaridad que posee el individuo estudiado.

Tabla 8.*Componentes de la dimensión Educación. Ciudades auto representadas (anual).*

Ciudades	Nivel de instrucción					
	Nivel de instrucción		Tasa de trabajo infantil de 5 a 17 años			
	20XX	20XX	20XX...	20XX	20XX	20XX...
Ambato						
Cuenca						
Guayaquil						
Machala						
Quito						

Nota. Elaborado en base a PNUD (2015).

Dimensión ingreso y condición laboral.

En la tercera dimensión correspondiente al nivel de ingreso y beneficios laborales, se da el mismo peso a ambas variables.

Ingreso laboral: este indicador se calcula a partir del ingreso laboral per cápita ajustado en dólares. Para el primer componente (ingreso laboral) se calcula el índice utilizando el logaritmo natural para los valores máximos, mínimos y reales. Esto debido a que es probable que la función de transformación de ingreso a capacidades sea cóncava (Anand & Sen, 2000), ya que cada índice es un indicador de las capacidades en las respectivas dimensiones, esto significa que cada dólar adicional de ingreso tiene un efecto menor en la expansión de las capacidades.

$$IL = \frac{\ln(\text{valor efectivo en salario}) - \ln(\text{valor mínimo en salario})}{\ln(\text{valor máximo en salario}) - \ln(\text{valor mínimo en salario})}$$

- Prestaciones laborales: este indicador no requiere el uso del logaritmo para su cálculo.

$$PL = \frac{\% \text{ de cobertura efectiva} - \% \text{ de cobertura mínima}}{\% \text{ de cobertura máxima} - \% \text{ de cobertura mínima}}$$

Una vez conseguido los dos componentes de la dimensión, se combinan los dos indicadores como un promedio simple para así conformar el índice de ingreso y prestaciones laborales como se muestra a continuación (PNUD, 2015).

$$IPL = \left[\frac{1}{2}(IL) + \frac{1}{2}(PL) \right]$$

En las tablas 9 y 10 se observan las variables categorizadas a nivel nacional y por provincias auto representadas.

Tabla 9.

Dimensión Ingreso y prestación laboral a nivel nacional (anual)

Índice de ingreso y prestación laboral		
Años	Ingreso laboral	Prestaciones laborales
20XX		
20XX...		

Nota. Elaborado en base a PNUD (2015).

Tabla 10.

Componentes de la dimensión Ingreso y condición laboral. Ciudades auto representadas (anual).

Ingreso y prestaciones laborales						
Ciudades	Ingreso laboral			Prestaciones laborales		
	20XX	20XX	20XX...	20XX	20XX	20XX...
Ambato						
Cuenca						
Guayaquil						
Machala						
Quito						

Nota. Elaborado en base a PNUD (2015).

A continuación, en la tabla 11 se muestra los valores establecidos para cada indicador. Cada indicador requiere de valores máximos, mínimos y reales para su cálculo.

Tabla 11.*Valores de los indicadores*

Valores de los indicadores															
Periodo	Valor máximo				Valor mínimo				Valor efectivo						
	Acceso a servicios de salud	Años promedio de escolaridad	Trabajo infantil	Prestaciones laborales	Ingreso laboral per cápita	Acceso a servicios de salud	Años promedio de escolaridad	Trabajo infantil	Prestaciones laborales	Ingreso laboral per cápita	Acceso a servicios de salud	Años promedio de escolaridad	Trabajo infantil	Prestaciones laborales	Ingreso laboral per cápita
2018	100	15	100	100	29300	0	0	0	0	39	27,0	8,2	0,07	0,37	5950
2019	100	15	100	100	29968	0	0	0	0	40	25,9	8,4	0,07	0,36	5725
2021	100	15	100	100	28424	0	0	0	0	38	23,0	8,6	0,07	0,33	5262
2022	100	15	100	100	27712	0	0	0	0	37	22,8	8,6	0,05	0,33	5492

Nota. Elaborado a partir de notas técnicas del IDH anual y PNUD (2018, 2019, 2021, 2022).

Finalmente, después de obtener el índice de cada dimensión, se calcula el ICS como una suma ponderada de los tres índices componentes (PNUD, 2015).

$$ICS = (\beta_1 * ISS_i + \beta_2 * IEI_i + \beta_3 * IPL_i)$$

Donde:

ISS_i es la dimensión de salud para la unidad de análisis i (ciudad, provincia)

IEI_i es la dimensión de educación para la unidad de análisis i (ciudad, provincia)

IPL_i es la dimensión de ingreso para la unidad de análisis i (ciudad, provincia)

β_1 representa la población (25%) de la dimensión salud

β_2 representa la ponderación (42%) de la dimensión de educación

β_3 representa la ponderación (33%) de la dimensión de ingreso

Capítulo III. Resultados y discusión

En el presente capítulo, se plasma el cumplimiento de los objetivos del proyecto de investigación, que consisten en; a) Identificar las variables que componen las dimensiones del ICS; b) Comparar los componentes de la competitividad social de las ciudades auto representadas del Ecuador; c) Construir el índice de competitividad social nacional anual del Ecuador para los periodos 2018, 2019, 2021 y 2022.

Competitividad social como acelerador del desarrollo

Inicialmente, el enfoque de desarrollo humano desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se cimentó en los trabajos pioneros basados sobre economía de bienestar, elección social y pobreza ejecutados por Amartya Sen, tras los descubrimientos de su investigación Sen estableció el concepto de *funcionamiento y capacidades*. (López & Székely, 2006). Cada uno de estos dos conceptos arraiga su propio significado. Es así como, al hablar de funcionamiento hace referencia a todo aquello que una persona puede ser o hacer en función de lo que las personas valoran; y las capacidades refiere a la posibilidad o libertad de poder tener la vida que desean, es decir, disfrutar de varios funcionamientos.

A partir de esta premisa, el desarrollo humano procura amplificar las alternativas disponibles para que cada ser humano alcance vivir la vida que desea. Sin embargo, a la vez que esto ocurre se produce la necesidad de monitorear el nivel de desarrollo alcanzado.

Desde hace más de tres décadas el PNUD entrega mundialmente los informes sobre desarrollo humano, el cual ha sido un instrumento estadístico de utilidad para la medición de desarrollo, no obstante, Sen hace hincapié sobre las nuevas realidades existentes y cambiantes para cada contexto en el que la información disponible sobre la sociedad; ingreso, educación, acceso a servicios de salud, condiciones de trabajo, etc., permiten desarrollar nuevos instrumentos de medición sobre el desarrollo humano. Es así como, para la realidad ecuatoriana se ejecuta un indicador que desde el punto de vista del trabajo permite aproximarse al desarrollo con una postura analítica diversa, indicador que ha sido inicialmente desarrollada por la oficina de estadística de las naciones unidas de México y probada por más de una década para anticipar el nivel de desarrollo humano.

3.1. Variables componentes del ICS

El ICS es un indicador que intenta ser una aproximación al Índice de Desarrollo Humano, por lo cual es pertinente comprender su grado de relación de la serie estimada y la serie original y ver la efectividad del ICS en el pronóstico del IDH. A continuación, se observan estas relaciones.

Tabla 12.

Correlación simple entre componentes del ICS y el IDH del Ecuador

Indicador	IDH	Coefficiente de Determinación r ² no ajustado
ISS	0,8890271	0,790369137
IETI	0,8309437	0,6904675
IPL	0,9493971	0,901354784
ICS	0,9516287	0,90559736

*Nota. Correlación simple entre componentes del IDH e ICS.
Elaborado a partir de datos IDH anual y componentes ICS.*

En el caso particular de Ecuador, los valores capturados para cada componente corresponden; al ISS 0,7904, al IETI 0,6905 y al IPL el valor de 0,9014. Todos se considerarían valores altos indicando una fuerza de asociación considerable y positiva entre los índices componentes del ICS e IDH.

Para evidenciar la relación estadística que guarda el ICS e IDH, el Programa de las Naciones Unidas de México en su informe 2012 y 2015 utilizó ejercicios de correlación que indican valores superiores a 0,8.

En la metodología se determina el ICS como un índice ponderado, los valores correspondientes a tales ponderadores se explican en gran medida a la correlación alta que cada subcomponente tiene con el IDH. El coeficiente de determinación por su parte demuestra el grado de variabilidad que experimenta el ICS por la dependencia que mantiene con sus factores relacionados.

Finalmente, la correlación entre el ICS e IDH tiene un valor de 0,9516, lo cual explica una relación fuerte entre ambas variables. Como su signo es positivo, existe una tendencia creciente entre sus datos. Considerando la determinación r², se podría concluir que la variación del IDH en el periodo analizado probablemente esté definida en un

90,56% por la competitividad social y al menos en un 9,44% por otras circunstancias (variables).

Componentes del indicador

El Índice de Competitividad Social (ICS), o como otros autores lo denominan, Capital Social (European Commission, 2000) es un índice promedio ponderado que se compone de tres subíndices, el Índice de Acceso a Servicios de Salud (ISS), el Índice de Educación y Ausencia de Trabajo Infantil (IETI), y el Índice de Ingresos y Prestaciones Laborales (IIPL). El paradigma inicial de la proposición de competitividad social parte de la afirmación de que el bienestar del individuo puede explicarse mediante las condiciones laborales en las que se desenvuelve y consecuentemente como impulsor de las capacidades básicas para el desarrollo humano.

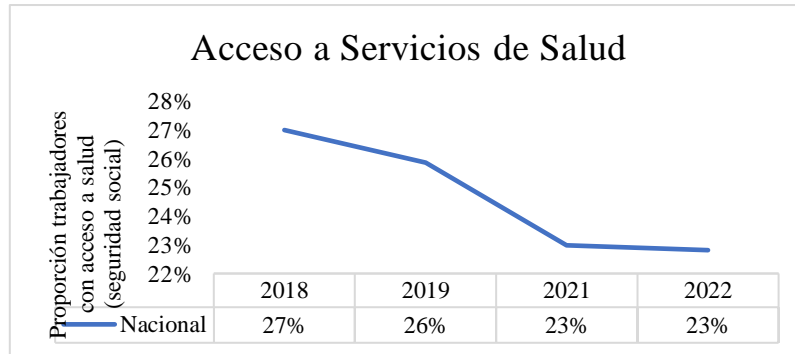
Si bien toda la población ecuatoriana tiene acceso un servicio médico público, este componente considera únicamente a la población trabajadora con seguridad social, pues su acceso a servicios médicos proviene por parte de un empleo del cual es beneficiado, esto en concordancia con la metodología del PNUD (2015).

En la figura 2 se muestra el comportamiento del acceso a servicios de salud de los ocupados en el Ecuador a nivel nacional anual. Donde, según la tendencia del componente en el periodo estudiado existe una reducción de la cobertura de los ocupados que cuentan con acceso a los servicios de salud desde el 2008 hasta el 2022 mostrando una reducción de cuatro puntos porcentuales, esto representa al menos unas 253 mil personas que dejarían de percibir este beneficio, probablemente por la reducción de los puestos de trabajo o reducción de la calidad de los mismos, pues el impacto de la crisis desatada por el COVID 19 en el mercado laboral fue muy severo, como lo menciona Esteves (2020).

Estos hallazgos podrían significar que los ocupados sin seguridad social en el mediano y largo plazo tienden a presentar un deterioro en su integridad física. La CEPAL (2008) menciona que si no se ejecuta una corrección temprana de los procesos y políticas que conlleve a buen término el paradigma sobre el que trabaja este componente no se generará desarrollo humano, por lo menos desde la óptica del trabajo.

Figura 2.

Componente de Acceso a Servicios de Salud de la población ocupada



Nota. Elaborado en base a datos de ENEMDU (2018, 2019, 2021, 2022)

En la figura 3, se muestran los años de escolaridad anual de las personas ocupadas durante el periodo.

Como se observa, durante los años estudiados, el promedio de años de escolaridad de la población ocupada ha ido creciendo, aunque en los dos últimos periodos se mantienen constantes. Desde el 2018 al 2022 el crecimiento en años de escolaridad ha sido deficiente pues se observa que apenas creció en 0,4 años de escolaridad de los ocupados. Es probable que se requieran de nuevas estrategias políticas para incrementar la escolaridad entre la población ocupada. Ya que como menciona Meneses et al. (2021) este componente de bajos niveles de educación es una característica estructural de la economía, el cual en épocas de crecimiento económico la proporción de la población ocupada aumenta principalmente para los profesionales en el empleo pleno, mientras que en un escenario contrario aquellos que disponen de educación primaria o secundaria pierden empleos y aquellos de educación superior presentan estancamientos, lo que podría significar que el grado de escolaridad constituye una herramienta importante dependiendo de la dinámica del ciclo económico.

Figura 3.

Años promedio de escolaridad anual de la población ocupada



Nota. Elaborado en base a datos de ENEMDU (2018, 2019, 2021, 2022)

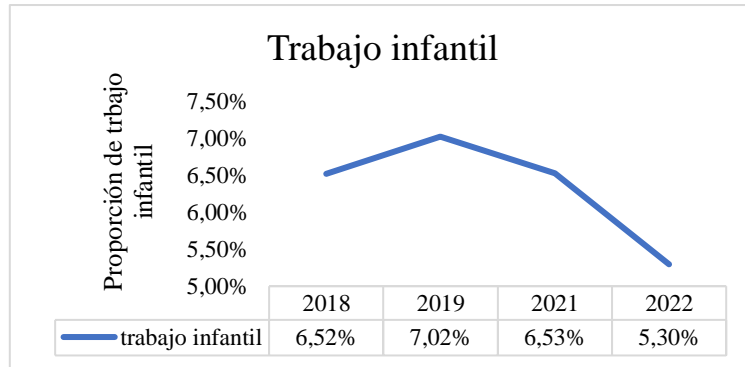
En la figura 4, se observa la tendencia del trabajo infantil anual del Ecuador a nivel nacional.

El trabajo infantil anual muestra un decrecimiento en los últimos años al pasar de 6,52% a 5,3%. Este decrecimiento representa una reducción en 1,22 puntos porcentuales o alrededor de 51.035 individuos menos en el trabajo. Cabe recalcar que esta reducción toma en consideración la población menor a los 15 años que mantiene alguna forma de trabajo, el cual no es legal. A su vez, considera a los adolescentes de entre 15 y 17 años que trabajan más de 30 horas a la semana o que su trabajo interfiere en sus estudios.

La reducción de este tipo de trabajo contribuirá positivamente al indicador de educación y trabajo infantil. Si se observa, en los años 2018 y 2019 esta variable creció, pues como menciona el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (2019) el trabajo infantil está estrechamente ligada a las condiciones económicas del país y cuando son adversas afectan directamente a la población más vulnerable, como la pandemia que tuvo sus inicios a finales del 2019 intensificándose al 2020 y en menor medida durante el 2021. Para el 2022 la variable experimentó una reducción precisamente por una recuperación leve de la economía después del COVID 19.

Figura 4.

Porcentaje de niños que trabajan en el rango de edad 5 a 14 años

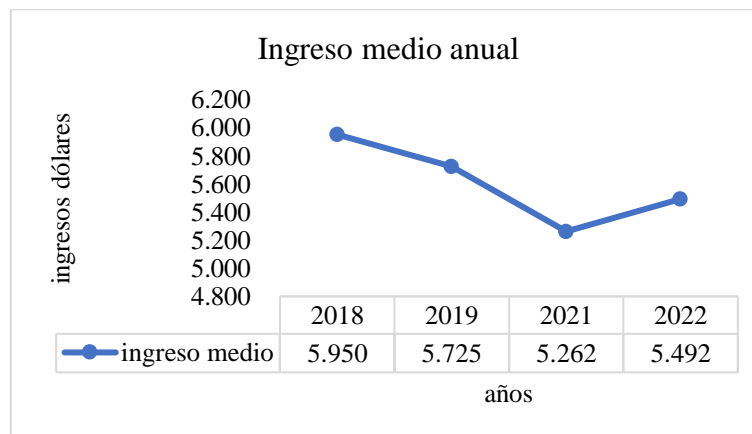


Nota. Elaborado en base a datos de ENEMDU (2018, 2019, 2021, 2022)

Por su parte, el ingreso medio anual de la población ocupada (figura 5) ha sido la variable más perjudicada durante la crisis mundial COVID 19 y la que más dificultades ha tenido en recuperarse. Está claro que, a pesar de verse una recuperación en el 2021 y 2022 no es suficiente para mantenerse en niveles prepandemia, pues como se detallará más adelante, el nivel de ingresos de la población ocupada es afectada con la pérdida de los empleos dando lugar al incremento de la pobreza por ingresos. El PNUD (2012) determina que, este último se trata de un componente importante que le permite vivir a la población con los recursos necesarios para su sustento y desarrollo, estas variaciones en la variable afectarán en los niveles de la dimensión y consecuentemente en la competitividad social de los individuos.

Figura 5.

Ingreso medio laboral anual



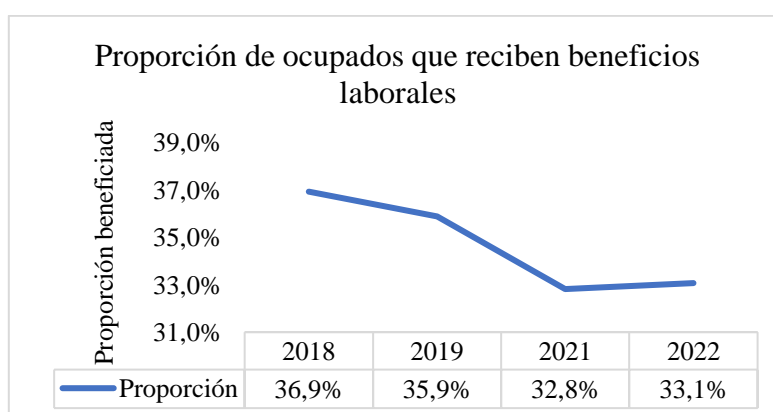
Nota. Elaborado en base a datos de ENEMDU (2018, 2019, 2021, 2022)

La variable que acompaña en la dimensión ingresos se encuentra las prestaciones laborales, y su evolución en el tiempo se muestra en la figura 6.

Las prestaciones laborales pueden constituirse posiblemente como los incentivos de los trabajadores para un desempeño ideal en el trabajo, sin embargo, esta variable después de la pandemia muestra retrocesos, con una reducción del 4% durante el periodo, lo cual evidencia que las condiciones del trabajo también sufrieron estragos debilitando la calidad del entorno laboral. Para el 2022, apenas denota un pequeño incremento del 0,3% el cual es un valor mucho menor al retroceso. Por lo visto, se requiere mejorar la calidad de los empleos para asegurar puestos de trabajo dignos a las personas.

Figura 6.

Proporción de la población ocupada que percibe prestaciones laborales



Nota. Elaborado en base a datos de ENEMDU (2018, 2019, 2021, 2022)

Análisis comparativo de los componentes del ICS

3.2.1. Índice de Acceso a Servicios de Salud (ISS)

Uno de los tres subíndices que constituye el indicador de competitividad social es el Índice de Acceso a Servicios de Salud (ISS) compuesta por la variable Seguridad Social. Este componente, representa la proporción de la población ocupada el total de hombres y mujeres de 15 años y más que cuenta con algún tipo de atención médica, sea que tenga un empleo bajo relación de dependencia del sector público o privado por parte de su trabajo ya que para ambos casos este seguro es obligatorio, además es la variable que delimita la población objeto de estudio. Este subíndice capta el impacto del tipo de empleo sobre la salud del trabajador.

Para los años contemplados, se muestra la proporción de las personas con acceso a servicios de salud distribuida para cada una de las provincias del país. En la tabla 13, se observa la proporción con estas características.

Tabla 13.

Proporción de la población ocupada con acceso a seguridad social.

Ocupados con acceso a salud (seguro social) / Total Ocupados				
Ciudad	2018	2019	2021	2022
Azuay	27,69%	26,85%	25,35%	23,61%
Bolívar	11,08%	10,26%	9,75%	12,14%
Cañar	18,57%	17,36%	16,27%	17,72%
Carchi	20,30%	18,57%	16,67%	16,80%
Cotopaxi	17,19%	16,57%	18,58%	14,47%
Chimborazo	11,60%	10,31%	10,19%	9,56%
El Oro	26,79%	25,91%	22,65%	22,81%
Esmeraldas	19,62%	18,16%	15,83%	16,81%
Guayas	31,28%	29,99%	25,50%	26,58%
Imbabura	21,32%	20,93%	20,06%	19,65%
Loja	14,70%	14,62%	15,69%	14,19%
Los Ríos	20,50%	20,44%	18,17%	18,04%
Manabí	18,46%	17,39%	15,88%	16,35%
Morona Santiago	9,67%	8,16%	6,94%	8,14%
Napo	14,67%	14,14%	10,16%	9,43%
Pastaza	18,43%	16,53%	12,38%	8,58%
Pichincha	47,06%	45,04%	39,77%	38,18%
Tungurahua	19,68%	19,01%	15,88%	15,41%
Zamora Chinchipe	15,76%	16,04%	16,31%	14,73%
Galápagos	47,99%	44,87%	33,65%	38,62%
Sucumbíos	22,62%	20,06%	18,79%	17,24%
Orellana	14,82%	14,20%	11,89%	11,08%
Santo Domingo de los Tsáchilas	18,72%	18,97%	16,38%	19,16%
Santa Elena	21,70%	20,84%	19,15%	18,32%
NACIONAL	27,0%	25,9%	23,0%	22,8%

Nota. Elaborado a partir de ENEMDU anual

En el 2018, la población con empleo contempla las 7.787.184 millones de personas, de las cuales aproximadamente 2,1 millones de trabajadores estarían afiliadas al seguro social lo que representa alrededor del 27%, casi un tercio del total de los ocupados. Esto se debe a que en Ecuador la proporción de los empleados formales abarca alrededor del 46,5%, mientras que el resto de los trabajadores informales se constituyen en el empleo doméstico y no clasificados. La provincia que abarca una mayor proporción

de afiliados al seguro social es la provincia de las Galápagos, seguida de la provincia de Pichincha y el Guayas, cubriendo el 47,99%, 47,06% y 31,28% respectivamente en ese año. Y la provincia con menor respaldo es la de Morona Santiago con apenas 9,67% de su cobertura. Kato y Novell (2018) mencionan que la seguridad social del empleado tiene una relación directa con el aumento del empleo formal, esto debido a los distintos beneficios que resultan a partir de este. Por esta razón, a medida que la economía atraviesa distintos escenarios se evidencian en el mercado de trabajo con afectaciones positivas o negativas.

Para 2019, la provincia de Pichincha se constituyó con el 45,04% de trabajadores que gozan de seguridad social. Seguido de la provincia de las Galápagos y Guayas con el 44,87% y 29,99% respectivamente. Para el 2021 y 2022 las provincias de Pichincha y Galápagos vuelven a ocupar los primeros lugares como las provincias con mayor cobertura de su población ocupada respecto al resto de las provincias, pero con una importante variación respecto al año anterior. En 2021, la población ocupada de Pichincha reportó el 39,77%, un retroceso de 5,27% respecto al periodo anterior, esto representa al menos 72 mil ocupados que dejaron de percibir este beneficio por parte de su trabajo aun siendo este un año posterior a la pandemia COVID 19, los efectos negativos de esta crisis quedaron latentes en 2021 a pesar de haber transcurrido un año aproximadamente. La misma situación ocurre con la provincia de las Galápagos y Guayas para 2021, que experimentaron un retroceso del 11,23% y 4,49% respectivamente. Es evidente que Galápagos ha sido duramente golpeada por la crisis sanitaria, ya que como su economía depende ampliamente del turismo su dependencia de esta la hace muy sensible ante cambios externos. Según Correa (2021) en lo que iba del 2020 y 2021 el turismo decayó en más del 70% para esta región a causa de la pandemia, al ser su población altamente dependiente de esta fuente generadora de ingresos la sociedad sufrió los estragos de la reducción de la economía galapaguense. Para el año consecutivo el panorama cambia, al menos en la provincia de las Galápagos se denota un crecimiento de la seguridad social en 4,97% a la par que mejora el nivel de empleo, sobre todo formal.

La reducción de este componente durante todo el periodo guarda concordancia con lo que menciona Cobeña (2021), pues las provincias comparten características similares en cuanto a la proporción ocupada que cuentan con acceso a servicios de salud a través de la seguridad social, sobre todo en los periodos 2019, 2020, 2021 que marcó

un antes y después en todos los indicadores de desarrollo a nivel nacional y sobre todo en los que respecta al mercado laboral ecuatoriano.

A nivel nacional el panorama no es alentador, las condiciones laborales han mermado significativamente, como se evidencia para los periodos 2021 y 2022 posteriores a la pandemia, la reducción de la cobertura social se deteriora, sin embargo, este decrecimiento se evidencia desde 2019. Esta reducción no únicamente se debe a la crisis del periodo, sino que como menciona Velasco (2015), puede deberse a ciertos defectos endógenos del sistema de seguridad social provenientes de años anteriores y que están enraizados con ámbitos como el diseño institucional, jurídico, político y económico.

Por otro lado, para una mejor comprensión, el análisis de las ciudades auto representadas podría explicar de manera pertinente la dinámica del mercado laboral desde una óptica diferente como son estas ciudades, debido a su tamaño respecto a las demás, estructura funcional, criterios políticos, desarrollo económico, por la tasa de crecimiento medio anual o su desarrollo urbano. (INEGI, 2020)

La situación de acceso a servicios de salud de los ocupados en las ciudades auto representadas del país se observan en la tabla 14, la cual muestra reducciones importantes de la cobertura en esta variable.

Tabla 14.

Acceso a servicios de salud, ciudades auto representadas.

Ciudad	Ocupados con acceso a salud (seguro social) / Total Ocupados				Variación
	2018	2019	2021	2022	2018-2022
Quito	50,2%	47,7%	42,2%	39,9%	-10,29
Guayaquil	35,5%	34,2%	29,9%	30,4%	-5,06
Cuenca	45,2%	45,0%	39,6%	38,1%	-7,07
Machala	31,6%	32,3%	26,0%	27,2%	-4,42
Ambato	36,2%	34,5%	28,5%	28,7%	-7,53
Total	41,1%	39,7%	34,7%	34,2%	-6,94

Nota. Elaborado a partir de Enemdu (2018,2019,2021,2022).

En el periodo estudiado, solo en 2018 se muestra que Quito, entre las 5 ciudades más importantes del país, representó 50,2% del total de ocupados que percibió seguridad social, a partir de este año en adelante las 5 ciudades experimentaron retrocesos considerables, tanto así que en el lapso analizado 2018-2022, terminaron en una posición

menor a la inicial. De la misma manera, la ciudad que menor participación de la seguridad social de los ocupados fue Machala en 2021, con únicamente el 26%. Esto como resultado de recortes presupuestarios, deudas con los municipios, transferencias atrasadas con distintos actores, en medio de una crisis sanitaria, tal como lo informó la alcaldía de Machala.

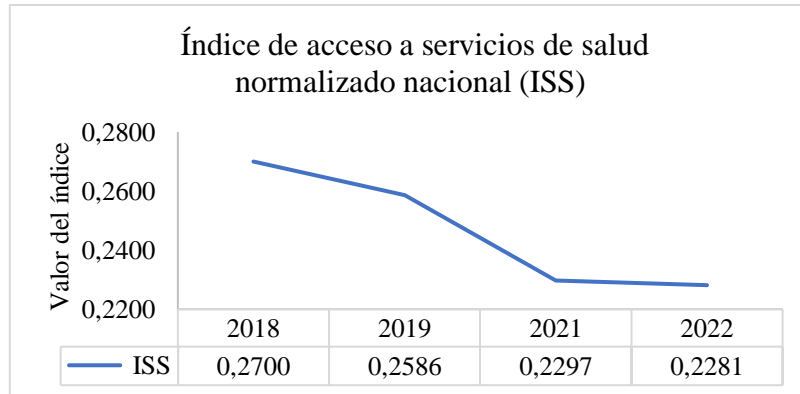
El ICS es un índice normalizado entre 0 y 1, a medida que este se aproxima más a 1 significa que existe condiciones óptimas en el mercado laboral, esto quiere decir que los integrantes de esa sociedad pueden experimentar un desarrollo por medio del trabajo. De manera opuesta ocurre cuando el indicador se aproxima a 0. Para cada uno de los subíndices que conforma el ICS la esencia de evaluación es la misma. Es decir que, si el índice se aproxima a 1 o 0 la variable componente estaría contribuyendo a ese acercamiento, en mayor o menor medida. Debido a los diversos contextos por los que atraviesa el mercado laboral en una economía, el valor del índice capturará la afectación. En la figura 7 se muestra el índice a nivel nacional y de manera normalizada, es decir medida entre 0 y 1.

Este primer índice normalizado (ISS), evidentemente tiene una tendencia descendiente en el periodo estudiado. Como bien se han analizado los componentes en párrafos previos, las diversas crisis por las ha atravesado el país han afectado el mercado laboral, en este apartado sería la seguridad social por la que se representa el ISS. Es así como, para el 2022 el valor del índice se ubicó en 0,2281, una contribución del 15,5% menos que en el 2018.

Por otro lado, es evidente que su participación con respecto a los dos índices complementarios del ICS será escasa, esto es posible mencionar debido a que su valor es más lejano de 1 y a la vez más próximo a cero, lo que quiere decir que el componente aporta de manera débil con el desarrollo humano medido a través del mercado laboral.

Figura 7.

Índice de acceso a servicios de salud normalizado



Nota. Elaborado en base (PNUD, 2015) y ENEMDU anual.

3.2.2. Subíndice de Educación y Ausencia de Trabajo Infantil (IETI)

Como segundo componente indispensable del ICS, se halla el Índice de Educación y Ausencia de trabajo Infantil contenida en esta segunda dimensión, Educación. Cabe recordar que esta, se encuentra conformada por dos variables componentes que ahondan la explicación y dinámica del mercado de trabajo: años promedio de educación y ausencia de trabajo infantil, en ambos casos considerando la población ocupada.

3.2.2.1. Índice de educación

Cuando se habla de desarrollo, la educación se convierte en el talón de Aquiles del crecimiento a nivel personal, de sociedad y nacional. La educación, abre un variado abanico de oportunidades para su crecimiento y capacidad de vivir la vida que considera importante, (Urrutia et al., 2023). Bajo este concepto, el panorama académico provincial presentado puede evidenciar este acercamiento o no hacia el desarrollo

La variable educación que compone el índice de educación, muestra el grado de capacitación que tiene la sociedad ecuatoriana ocupada. Este componente es útil como herramienta de medición en el desarrollo en el individuo. La tabla 15 muestra la escolaridad tanto a nivel provincial como nacional de los ocupados.

Tabla 15.*Años promedio de educación de los ocupados por provincia*

Provincia	2018	2019	2021	2022	Promedio	Variación 2018-2022
Azuay	9,14	9,25	9,41	9,45	9,31	0,3
Bolívar	7,32	7,33	8,59	8,69	7,98	1,4
Cañar	7,43	7,29	7,97	7,93	7,65	0,5
Carchi	7,68	7,70	8,34	8,48	8,05	0,8
Cotopaxi	7,20	7,40	8,03	8,12	7,69	0,9
Chimborazo	7,21	7,50	8,16	7,89	7,69	0,7
El oro	8,47	8,66	8,97	9,00	8,78	0,5
Esmeraldas	7,51	7,59	8,13	8,21	7,86	0,7
Guayas	8,14	8,31	8,63	8,68	8,44	0,5
Imbabura	7,66	7,72	8,17	8,13	7,92	0,5
Loja	7,78	7,79	8,67	8,55	8,20	0,8
Los Ríos	7,32	7,47	7,65	7,73	7,54	0,4
Manabí	7,46	7,65	8,16	8,15	7,86	0,7
Morona Santiago	6,25	6,18	6,54	6,62	6,40	0,4
Napo	6,91	7,13	7,19	7,17	7,10	0,3
Pastaza	7,37	7,46	7,86	7,62	7,58	0,3
Pichincha	9,34	9,40	9,63	9,61	9,49	0,3
Tungurahua	9,05	9,17	9,38	9,44	9,26	0,4
Zamora Chinchipe	7,11	6,98	7,86	7,79	7,44	0,7
Galápagos	7,69	7,92	8,79	8,97	8,34	1,3
Sucumbíos	7,10	7,30	7,96	8,01	7,59	0,9
Orellana	6,45	6,67	7,18	6,85	6,79	0,4
Santo Domingo de los Tsáchilas	7,18	7,42	7,48	7,42	7,38	0,2
Santa Elena	7,13	7,36	7,91	7,89	7,57	0,8

Nota. Elaborado en base a ENEMDU (2018,2019,2021,2022).

Es evidente que la población ocupada ecuatoriana no alcanza los diez años de educación promedio, característica que informa de antemano un desafío importante para alcanzar más y mejores cosas. Como menciona Urrutia et al. (2023) la educación marca un antes y después en cuanto a logros en calidad de vida, gracias al mejoramiento del capital humano y consecuentemente incrementos niveles salariales, como parte del conjunto de beneficios.

Con este antecedente en mente, se analiza la situación provincial del país. La población ocupada de la provincia de Pichincha cuenta con alrededor de nueve años de educación en promedio, juntamente con las provincias de Azuay y Tungurahua,

superando al resto de provincias del país. El promedio de escolaridad para estas provincias indica que sus integrantes tienen un nivel de instrucción de la secundaria concluida o su equivalente. Llama la atención, que, aunque en general se presentan provincias con niveles de educación que rondan los 8 años en promedio, se presentan algunas que tienen a penas 6 o hasta 7 años promedio de escolaridad únicamente, como lo muestra la provincia de Morona Santiago. Esto es equivalente al nivel de instrucción primaria lo que afecta sustancialmente el desarrollo pues el mercado laboral es cada vez más competitivo que demanda de personal cada vez más capacitado.

En el periodo observado, únicamente la provincia de Bolívar muestra un crecimiento superior al año de escolaridad, respecto a las demás provincias, han crecido en menos de un año escolar promedio, sin embargo, no se observan retrocesos.

Tabla 16.

Años promedio de escolaridad de los ocupados anual nacional

Años promedio de educación, ocupados					
2018	2019	2021	2022	Variación 2018-2022	Promedio
8,2	8,4	8,6	8,6	0,4	8,5

Nota. Elaborado en base ENEMDU anual.

A nivel nacional, se mantiene una media de 8,5 años de escolaridad en la población ocupada, equivalente apenas al segundo año de educación secundaria. La variable, durante el periodo 2018-2022 no experimentó retrocesos en la escolaridad, sin embargo, este tampoco ha crecido de manera significativa, colocándose inclusive por debajo de la media de escolaridad de toda la población general de 24 años en adelante, la cual se ubica en 10,3 años promedio en la educación formal. Según la CEPALSTAT (2023), la PEA de Perú y Colombia tienen 10,06 y 9,88 años promedio de educación en el periodo 2018-2022 respectivamente, lo que quiere decir que a nivel nacional la población ocupada ecuatoriana tiene menos preparación académica que estos dos países vecinos.

En Latinoamérica, países como Chile, Argentina, Uruguay y Brasil experimentaron procesos de crecimiento económico, todos relacionados con mejoras de la inversión privada que en consecuencia han traído adelantos en el capital humano de esos países, (Urrutia et al., 2023).

La ENEMDU, dentro de sus variable clasificadas presenta información para las 5 ciudades más importantes del país (tabla 17), en donde se observa una leve distinción en cuanto a los años de instrucción escolar con relación al nacional, pues esta se ubica en 8,5 años promedio de escolaridad a diferencia del de las ciudad auto representadas. Estas 5 últimas claramente indican un pequeño adelantamiento en la variable educación al manifestar una media de escolaridad de 9,4 años, esto es 1 año adicional en los niveles educativos.

Tabla 17.

Años promedio de escolaridad de los ocupados, ciudades auto representadas

Años promedio de educación, ocupados						
Ciudad	2018	2019	2021	2022	Promedio	Variación 2018-2022
Quito	9,7	9,7	9,9	9,8	9,8	0,2
Guayaquil	8,5	8,7	8,8	8,9	8,7	0,3
Cuenca	9,6	9,7	9,9	9,9	9,8	0,3
Machala	8,6	8,8	9,2	9,2	9,0	0,5
Ambato	9,4	9,5	9,7	9,8	9,6	0,4
Total	9,2	9,3	9,5	9,5	9,4	0,3

Nota. Elaborado en base ENEMDU anual.

Se observa que, la ciudad de Guayaquil mantiene una media de escolaridad de 8,7 años constituyéndose la de menor valor respecto a las demás ciudades, pues el resto superan los 9 años de escolaridad como las ciudades de Cuenca y Quito, las cuales tienen una media de 9,8 años de escolaridad, tras este está Ambato con 9,6 años de escolaridad y finalmente Machala con 9 años. Sin duda alguna. Las ciudades de Quito, Cuenca y Ambato son las que mayor ventaja presentan en este apartado, lo que se traduce en empleados con mayor instrucción académica, aunque queda un largo camino por mejorar al menos en el campo académico.

3.2.2.2. Ausencia de Trabajo Infantil

El trabajo infantil no es un fenómeno nuevo puesto que proviene desde hace larga data. Para la OIT en sus convenios (138,182), el trabajo infantil está asociada a la explotación y concebida como parte de la vulneración de derechos. El niño y adolescente deben disfrutar de la época en que se hallan, no obstante, la carencia económica y la pobreza en múltiples dimensiones es latente.

El subíndice de educación y ausencia de trabajo infantil tiene su segundo componente: la ausencia de trabajo infantil. Esta variable trabaja con una población particular del sistema, correspondiente a los jóvenes y niños de entre 5 y 17 años que cuentan con alguna clase de empleo y bajo ciertas condiciones. En la tabla 18 se observa el porcentaje de población infantil que trabaja en las provincias del Ecuador.

Tabla 18.

Proporción del trabajo infantil provincial de 5 a 17 años

Trabajo Infantil provincial y nacional de 5 a 17 años						
Provincia	2018	2019	2021	2022	Variación relativa del período	Variación absoluta
Azuay	8,25%	9,73%	4,57%	4,25%	-4,00	8.171
Bolívar	8,38%	6,82%	3,77%	1,29%	-7,09	4.818
Cañar	9,22%	9,91%	15,60%	9,18%	-0,04	875
Carchi	2,85%	4,99%	2,32%	1,65%	-1,20	632
Cotopaxi	25,26%	27,96%	23,07%	30,37%	5,11	3.281
Chimborazo	35,00%	42,42%	35,19%	30,24%	-4,76	8.448
El Oro	2,83%	3,23%	3,61%	2,98%	0,15	166
Esmeraldas	3,24%	3,44%	2,91%	2,01%	-1,23	2.025
Guayas	1,72%	1,44%	1,19%	0,71%	-1,02	10.947
Imbabura	4,93%	4,00%	4,97%	1,50%	-3,43	4.877
Loja	12,41%	17,06%	10,76%	9,50%	-2,91	4.608
Los Ríos	3,06%	2,25%	2,34%	0,97%	-2,09	5.298
Manabí	2,99%	2,51%	1,99%	1,40%	-1,59	6.717
Morona Santiago	23,49%	33,25%	27,09%	24,30%	0,81	1.912
Napo	25,04%	25,49%	33,46%	32,71%	7,67	5.120
Pastaza	33,43%	33,94%	34,51%	41,34%	7,90	4.197
Pichincha	1,09%	0,94%	1,11%	0,59%	-0,50	3.466
Tungurahua	13,01%	12,81%	19,61%	14,30%	1,29	2.235
Zamora Chinchipe	18,83%	10,60%	18,29%	7,48%	-11,34	4.801
Sucumbíos	3,49%	4,88%	7,36%	2,55%	-0,95	387
Orellana	29,15%	32,12%	37,49%	32,59%	3,43	1.850
Santo Domingo de los Tsáchilas	2,70%	2,05%	2,30%	0,42%	-2,29	3.331
Santa Elena	1,52%	0,85%	0,88%	0,45%	-1,07	1.231
NACIONAL (z)	6,52%	7,02%	6,53%	5,30%	-1,23	51.035

Nota. Elaboración en base ENEMDU anual

Los resultados en la participación laboral de esta población evidencian esta problemática. En el 2022 a nivel nacional, se observa la existencia de trabajo infantil del

5,30% para la población de 5 a 14 años y adolescentes contemplados en edades de 15 a 17 años, esto representa aproximadamente 254 mil entre niños y adolescentes ocupados. En el mismo año, se observa que Pastaza tiene una participación del 41,34%, una de las mayores participaciones respecto a las demás provincias. De acuerdo con la ENEMDU (2023) esta provincia incrementó su nivel de pobreza en 12,5 puntos porcentuales, al pasar del 52% al 64,5%, esta situación penetra en los miembros de la sociedad precarizando el desarrollo del individuo desde el enfoque laboral, es posible que las diversas necesidades obliguen a ejercer trabajos para auto sustentarse y probablemente también hacerlo con los miembros de su familia. Por otro lado, el resto de las provincias presentan incrementos en la participación de trabajo infantil, aunque también se muestran aquellas que experimentaron reducciones importantes en esta. Así se observa el caso de Santo Domingo de los Tsáchilas el cual reportó un decrecimiento de 2,29 puntos porcentuales en el trabajo infantil, esto representa al menos 3.331 niños y adolescentes menos trabajando.

Así también, las ciudades auto representadas presentan variaciones positivas y negativas en la variable durante el periodo analizado, como se muestra en la tabla 19.

Tabla 19.

Proporción del trabajo infantil de 5-17 años, ciudades auto representadas

Trabajo Infantil de 5 a 17 años						
Ciudad	2018	2019	2021	2022	Variación relativa del período	variación absoluta
Quito	0,5%	0,5%	0,6%	0,5%	-0,001	174
Guayaquil	1,0%	0,8%	0,6%	0,5%	-0,575	3553
Cuenca	1,0%	0,8%	1,6%	1,3%	0,217	298
Machala	1,8%	1,6%	2,7%	1,7%	-0,094	39
Ambato	1,0%	1,9%	3,4%	3,1%	2,070	944
Total	0,9%	0,8%	0,9%	0,7%	-0,220	2175

Nota. Elaboración en base a ENEMDU (2018,2019,2021,2022)

Entre las ciudades auto representadas, Ambato cuenta con la más alta participación de trabajo infantil en 2022 con el 3,1%. En otro extremo, Guayaquil en cambio manifiesta tan solo el 0,5% de trabajo infantil en el mismo año, y una reducción de alrededor de 3.553 niños y adolescentes durante el periodo 2018-2022. No así con Ambato, que el problema se ha agravado con un aumento del 2,07 puntos porcentuales dentro del mismo

periodo (944 individuos más en total). Las ciudades de Cuenca y Quito de igual manera presentan incrementos del 0,217 y -0,001 puntos porcentuales respectivamente, estos incrementos representan alrededor de 298 y 174 casos en cada una. Machala por su lado no presentó aumentos de los ocupados en este grupo etario.

Tanto las variables Años Promedio de Escolaridad y Ausencia de Trabajo infantil presentan una tendencia favorable, como se observaron en las figuras 3 y 4 anteriormente. Por una parte, la escolaridad durante el periodo estudiado experimentó un leve incremento de 0,4 años. A su vez, el trabajo infantil disminuyó en 1,22 puntos porcentuales desde 2018 hasta el 2022, esto es alrededor de 51 mil niños y adolescentes que abandonaron su condición de ocupados.

Con estos precedentes, se favorece la tendencia del índice de educación y ausencia de trabajo infantil (figura 8), permitiendo un mayor acercamiento a 1 (tabla 20) que se traduce en mayores niveles de escolaridad de los ocupados de las personas de 15 años y más y reducciones en el grupo etario que aún no es apto para ejercer este tipo de obligaciones, o su vez mejorando las condiciones del mercado laboral para hablar de un empleo que mejore y no perjudique la calidad y desarrollo de los miembros de una sociedad.

Tabla 20.

Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IETI) nacional, normalizado

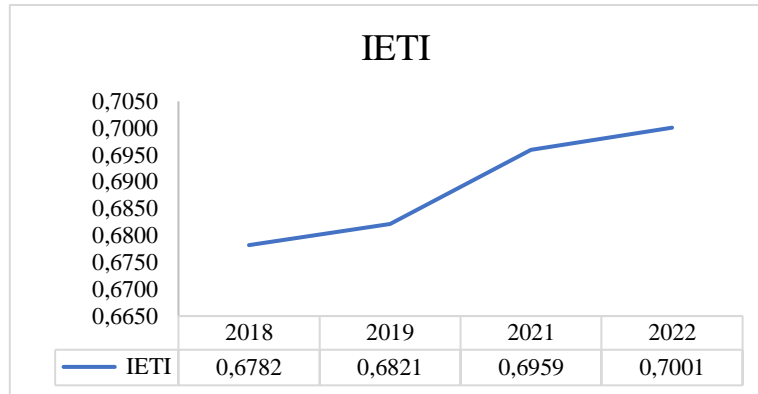
PERIODO	Trabajo infantil efectivo (Z)	Ausencia Trabajo infantil (1-Z)	Índice de educación	Índice de educación y ausencia de trabajo infantil (IETI)
2018	6,52%	0,9348	0,5499	0,6782
2019	7,02%	0,9298	0,5583	0,6821
2021	6,53%	0,9347	0,5766	0,6959
2022	5,30%	0,9470	0,5766	0,7001

Nota. Elaborado en base ENEMDU (2018,2019,2021,2022) y (PNUD, 2015)

El IETI es uno de los tres subindicadores que participan en el ICS, presentado como un promedio ponderado de la segunda dimensión del indicador: Educación. En la figura 8 se observa que la tendencia del subíndice es positiva en el período analizado.

Figura 8.

Índice de educación y ausencia de trabajo infantil



Nota. Elaborado en base tabla 20.

Este indicador compuesto en lo que corresponde al periodo analizado 2018-2022, muestra la existencia de una tendencia creciente, lo cual es favorable. La interpretación correspondería por un lado a una situación del mercado laboral en el que el trabajo infantil declina progresivamente. Como se observó anteriormente en la figura 3, se evidencia una reducción en este variable con una tendencia decreciente lo cual ha permitido que el indicador experimente un valor más cercano a 1. Respecto al índice de educación, como la variable Años Promedio de Educación de los ocupados experimentó un aumento en el periodo 2018 a 2022, contribuyó a que el indicador de la misma manera se aproxime a 1. Considerando que, al tratarse de un índice ponderado, de las cuales 2/3 partes se determinan por el índice de educación (IE) y 1/3 por la ausencia de trabajo infantil (TI), la educación explicaría el crecimiento en mayor proporción. Sin embargo, al experimentar conjuntamente un incremento durante este periodo (2018-2022), se obtiene un IETI de valor alto. Es posible que, aspectos como las políticas públicas o diversas condiciones del entorno estén influenciando positivamente sobre la dinámica de estas variables.

3.2.3. Componente de Ingresos y Prestaciones Laborales

3.2.3.1. Ingresos laborales

El ingreso y las prestaciones laborales constituyen las variables componentes del subíndice Ingresos y Prestaciones Laborales. El primer componente medido en dólares americanos y la segunda como proporción de los ocupados que reciben algún tipo de beneficio por parte de su trabajo: aguinaldo, vacaciones, beneficios de ley, entre otros, con respecto al total de la población ocupada.

En la tabla 21, se muestran los ingresos anuales del periodo y el incremento de la variable por provincia y a nivel nacional.

Tabla 21.

Ingreso laboral anual

Provincia	Ingresos anuales				
	2018	2019	2021	2022	2018-2022
Azuay	6.026	6.060	5.620	6.135	1,8%
Bolívar	4.715	4.480	4.065	4.322	-8,3%
Cañar	4.720	4.891	4.854	5.212	10,4%
Carchi	5.636	5.508	4.707	5.279	-6,3%
Cotopaxi	5.055	4.753	4.663	4.610	-8,8%
Chimborazo	4.621	4.368	3.859	4.078	-11,8%
El Oro	6.061	5.681	5.022	5.284	-12,8%
Esmeraldas	4.984	4.462	4.172	4.308	-13,5%
Guayas	5.934	5.713	5.146	5.488	-7,5%
Imbabura	5.374	5.085	4.755	5.011	-6,8%
Loja	5.274	5.125	4.517	4.942	-6,3%
Los Ríos	4.500	4.529	4.283	4.544	1,0%
Manabí	4.980	4.711	4.559	4.627	-7,1%
Morona Santiago	4.383	4.120	3.861	3.730	-14,9%
Napo	4.670	4.379	3.700	3.780	-19,1%
Pastaza	5.793	5.043	4.434	3.792	-34,5%
Pichincha	7.944	7.670	7.188	7.238	-8,9%
Tungurahua	5.780	5.679	4.959	5.197	-10,1%
Zamora Chinchipe	5.001	5.038	5.668	5.356	7,1%
Galápagos	14.752	14.563	11.044	14.501	-1,7%
Sucumbíos	5.483	5.153	4.552	4.572	-16,6%
Orellana	4.976	4.674	4.354	4.402	-11,5%
Santo Domingo de los Tsáchilas	5.763	5.333	4.916	5.252	-8,9%
Santa Elena	5.051	4.648	4.159	4.433	-12,2%
NACIONAL	5.950	5.725	5.262	5.492	-7,7%

Nota. Elaborado en base ENEMDU anual.

El ingreso laboral promedio para el 2022 se posicionó en los \$ 5.492 a nivel nacional, o una media mensual de \$ 457, considerando que para este año el salario básico unificado se colocó en los \$ 425, se puede establecer que la población trabajadora contó con un ingreso promedio nominal ligeramente por encima del salario vigente. Considerando que los precios en la economía fluctúan constantemente, el salario real aproxima de manera más objetiva el poder adquisitivo del dinero de los ocupados,

considerando esto, en lo que fue del año 2022 el salario real se estableció en los \$420, un 8,8% menos con respecto al salario vigente.

A nivel nacional, la población experimentó una recuperación en el promedio de ingresos laborales del 4,4% respecto al 2021, periodo que aun sufría los estragos de la crisis sanitaria y económica mundial del 2020. Inclusive, cabe recordar que la guerra rusa a Ucrania surgida en febrero del 2022 afectó algunos sectores de la economía a nivel del mundo, a pesar de ello el país experimentó el leve crecimiento.

A nivel provincial, la que mayor representatividad muestra en lo que respecta al 2022 es Galápagos, con una media de ingreso laboral anual de \$14.501, un 31,3% más con respecto al 2021, denotando una recuperación sustancial después de la crisis sanitaria COVID 19. A continuación, le sucede Pichincha con un ingreso laboral promedio de \$7.238, así también, provincias como Azuay, Cañar, Carchi, El Oro, Tungurahua, Zamora Chinchipe y Santo Domingo de los Tsáchilas contaron con ingresos entre \$5.011 a \$7,238, para el resto de las provincias este ingreso se ubica entre \$4.402 a \$4.942 a excepción de Morona Santiago, Napo y Pastaza que presentaron ingresos menores a los cuatro mil dólares en el 2022.

A pesar de que, en el 2022 el país se recuperó en este componente, al compararlo desde el 2018, periodo predecesor a la crisis COVID 2019 y la guerra Rusia-Ucrania el nivel del ingreso medio laboral se ha contraído en aproximadamente 7,7 puntos porcentuales a nivel nacional. Según la UNICEF (2022) para los ecuatorianos la pérdida de empleo continuó afectando en alrededor del 43% de los hogares, lo que produce una restauración lenta y desigual, a su vez menciona que 8 de cada 10 hogares con niños y 6 de cada 10 hogares sin niños reportaron tener menores ingresos.

A continuación, en la tabla 22 se muestra la dinámica de los salarios en las respectivas ciudades auto representadas el país y su incremento durante el periodo.

Tabla 22.

Ingreso laboral anual, ciudades auto representadas

Ingreso anual de las ciudades auto representadas					
Ciudades	2018	2019	2021	2022	2018-2022
Quito	8.227	8.113	7.437	7.521	-8,6%
Guayaquil	6.193	6.110	5.382	5.749	-7,2%
Cuenca	8.296	8.256	7.337	8.021	-3,3%
Machala	6.491	6.510	5.651	6.012	-7,4%

Ambato	7.991	7.944	6.628	6.901	-13,6%
Total	7.144	7.066	6.318	6.620	-7,3%

Nota. Elaborado en base a datos de ENEMDU (2018, 2019, 2021, 2022)

De las 5 ciudades auto representadas del país, todas presentan un incremento en los ingresos medios laborales del 2022 con respecto al 2021. Sin embargo, en el horizonte temporal 2018-2022 el conjunto de ciudades no ha logrado recuperarse positivamente, de las cuales Ambato aparentemente es de las ciudades que mayor problema presenta en la reducción y recuperación en su nivel de ingreso. Cuenca por otro lado, ha logrado mejorar los niveles de ingresos más rápidamente que el resto de las ciudades. Quito, Guayaquil y Machala por su parte presentan unos leves retrocesos entre el 7,2% y 8,6%.

Las crisis por las que ha atravesado el país sin duda han mermado las condiciones en el mercado de trabajo, al menos así se ve reflejado en la renta media de los ciudadanos ocupados.

3.2.3.2. Prestaciones laborales

La variable complementaria del subíndice componente del ICS, son las prestaciones laborales. En las tablas 23 y 24, se aprecia la participación de la población ocupada que tiene algún tipo de beneficio laboral por parte de su trabajo, tanto a nivel provincial y para las principales ciudades del país.

Tabla 23.

Prestaciones laborales anual, provincial y nacional

Provincia	Prestaciones Laborales				
	2018	2019	2021	2022	2018-2022
Azuay	33,8%	32,9%	32,2%	31,2%	-7,6%
Bolívar	21,5%	19,3%	20,2%	22,8%	6,1%
Cañar	26,1%	25,4%	25,9%	25,4%	-2,9%
Carchi	34,3%	31,3%	32,2%	31,5%	-8,2%
Cotopaxi	27,0%	26,0%	31,0%	26,6%	-1,6%
Chimborazo	19,5%	18,4%	19,0%	19,3%	-1,0%
El Oro	39,8%	38,7%	36,7%	35,6%	-10,6%
Esmeraldas	29,4%	30,0%	25,5%	27,9%	-4,9%
Guayas	42,7%	42,0%	35,6%	38,5%	-9,8%
Imbabura	30,5%	31,8%	30,7%	29,0%	-5,0%
Loja	22,3%	21,3%	23,4%	21,8%	-2,2%
Los Ríos	34,4%	34,3%	31,1%	29,3%	-14,7%
Manabí	31,4%	29,4%	27,5%	26,7%	-14,8%

Morona Santiago	13,5%	11,6%	12,1%	12,8%	-5,3%
Napo	23,8%	20,5%	17,5%	17,0%	-28,5%
Pastaza	25,0%	22,3%	19,3%	13,5%	-46,0%
Pichincha	52,9%	51,9%	47,1%	46,2%	-12,7%
Tungurahua	31,0%	28,8%	27,5%	29,2%	-5,5%
Zamora Chinchipe	24,5%	25,7%	24,4%	22,5%	-8,0%
Galápagos	56,1%	51,8%	41,9%	54,0%	-3,7%
Sucumbíos	30,9%	28,2%	24,6%	23,9%	-22,5%
Orellana	22,5%	19,6%	19,8%	18,6%	-17,1%
Santo Domingo de los Tsáchilas	34,2%	32,9%	27,9%	30,1%	-12,2%
Santa Elena	35,2%	34,5%	31,3%	31,1%	-11,4%
NACIONAL	36,9%	35,9%	32,8%	33,1%	-10,5%

Nota. Elaborado en base a ENEMDU (2018,2019,2021,2022)

Tabla 24.

Prestaciones laborales anual, ciudades auto representadas

Prestaciones Laborales					
Ciudades	2018	2019	2021	2022	2018-2022
Quito	54,9%	53,4%	49,2%	47,3%	-13,8%
Guayaquil	47,3%	46,2%	40,8%	41,4%	-12,4%
Cuenca	49,7%	48,7%	45,2%	43,0%	-13,6%
Machala	42,1%	40,6%	38,1%	38,1%	-9,4%
Ambato	42,9%	41,5%	36,6%	37,8%	-11,9%
Total	49,7%	48,5%	43,8%	43,3%	-12,8%

Nota. Elaborado en base ENEMDU (2018,2019,2021,2022)

A nivel provincial, se aprecia que para el 2022 Galápagos, Pichincha y Guayas encabezan los tres primeros lugares, con una participación del 54% 46,2% y 38,5% respectivamente. En cuanto a las 5 ciudades auto representadas del país, Quito, Cuenca y Guayaquil se posicionan con el 47,3% 43% y 41,4% respectivamente. La población trabajadora que menos beneficios percibe en su trabajo se coloca particularmente en: Morona Santiago, Pastaza, Napo, Orellana y Chimborazo, ya que evidencian en el periodo de referencia con menos del 20% de participación.

Durante el periodo de estudio 2018-2022, todas las provincias han sufrido retrocesos en la variable prestaciones laborales, esto considerando el panorama con problemáticas coyunturales por las que atravesó el país, a pesar de ello Bolívar, presenta ligeramente un posición mayor en este aspecto, probablemente esté respaldada por la

reducción del desempleo en la provincia durante 2019-2021 que fue de 21,4 puntos porcentuales (ENEMDU, 2021). No obstante, Pastaza sí muestra una disminución de la variable. Según el INEC (2022) esta provincia mantiene el 79,8% de su población ocupada en la informalidad, un aumento del 7,3% respecto al año anterior, pudiendo ser este incremento una de las causas de la afectación de los beneficios laborales. Respecto a las ciudades más importantes, todas no han logrado incrementar la mejoría en las condiciones laborales bajo esta variable desde 2018.

A nivel nacional, al menos 7,7 de cada 10 trabajadores no experimentaron beneficios por parte de su empleo, apenas 3 de cada 10 de ellos contaron con algún beneficio dado por su trabajo, factores que evidencian una merma del mercado laboral ecuatoriano, al pasar del 36,95% en 2018 al 33,1% en 2022 sumado al incremento del empleo no pleno y reducción del empleo pleno. Yamuca et al. (2022) mencionan que, si bien el país experimenta una recuperación del empleo, la mayoría de las personas tiene un trabajo precario, donde la situación desde hace algunas décadas del mercado laboral, presentan problemas estructurales que lo caracterizan. Se presume que esta situación, junto a aspectos coyunturales, hayan promovido durante el lapso 2018-2022 este resquebrajamiento en las prestaciones laborales, y consecuentemente la afectación en la calidad del mercado de trabajo.

Una vez determinados los componentes del tercer subíndice del ICS es posible establecer el índice ingresos y prestaciones laborales (IIPL). Este indicador constituye el tercer componente del ICS medido entre 0 y 1. Cada componente es integrado mediante un promedio simple de $\frac{1}{2}$, lo que le atribuye pesos homogéneos en su conformación. Los valores se muestran en la tabla 25.

Tabla 25.

Índice de ingreso y prestaciones laborales nacional anual normalizado

Período	Índice de ingreso laboral	Índice de prestaciones laborales	Índice de ingreso y prestaciones laborales (IIPL)
2018	0,7592	0,3694	0,5643
2019	0,7500	0,3588	0,5544
2021	0,7451	0,3282	0,5366
2022	0,7555	0,3307	0,5431

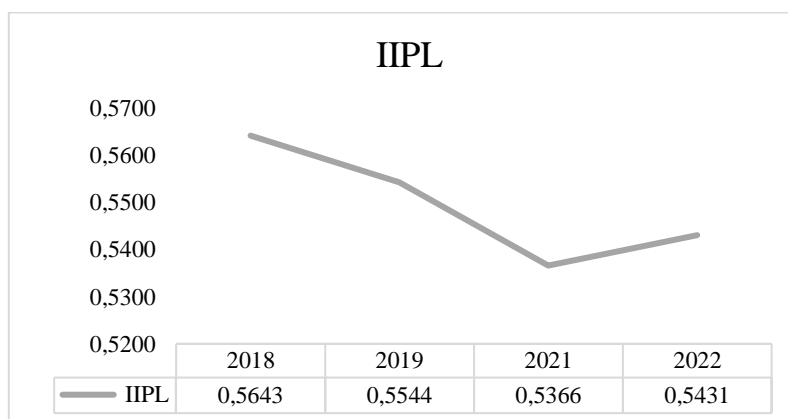
Nota. Elaboración en base (PNUD, 2015) y ENEMDU (2018,2019,2021,2022)

La figura 9 muestra la tendencia que manifiesta el indicador en el tiempo, el cual presenta valores regulares al mantenerse en una media de 0,5, lo ideal sería posiciones más cercanas a 1, pero como se observó anteriormente tanto el ingreso como los beneficios laborales sufrieron los estragos de las crisis económicas de manera sustancial.

Durante el periodo estudiado, el índice confirma ese retroceso de las condiciones del empleo y su afectación de los grupos trabajadores. Durante este periodo, el indicador recae cerca del 4%, que, si bien representa menos de una décima parte, en la realidad del ecuatoriano implica una pérdida de la capacidad de consumo, necesidades básicas insatisfechas y personal con menos garantías en su trabajo. El valor del indicador manifiesta una importante atención en estas variables ya siguiendo los ideales de Sen, los recursos (funcionamientos) son uno de los aspectos necesarios que permiten vivir la vida que desean los individuos o que bien consideran importantes (capacidades).

Figura 9.

Índice de ingreso y prestaciones laborales nacional anual



Nota. Elaborado en base tabla 25

3.3. Índice de Competitividad Social

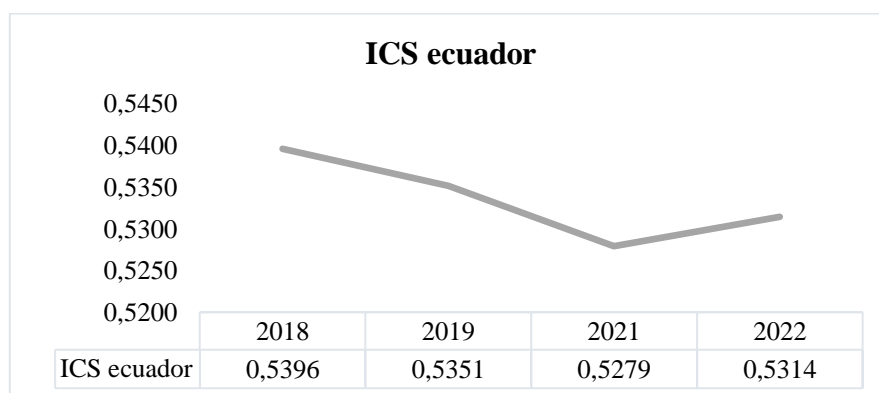
Se presenta el Índice de Competitividad Social, un indicador desarrollado por el PNUD México el cual ha sido adaptado en el contexto nacional, para explicar la existencia de desarrollo humano en la sociedad ecuatoriana mediante el mercado laboral.

En este primer análisis del ICS, es evidente que durante el periodo 2018 a 2022 la competitividad social del trabajador se ha reducido. Como se observa, el mercado laboral muestra una tendencia decreciente pues, durante el 2018 el valor del indicador se colocó en 0,5396, para el 2019 toma un valor de 0,5351 (-0,8%), para el 2021 con valor de 0,5279

(-1,3%), y para el 2022 toma el valor de 0,5314 (0,7%). Los incrementos son negativos en cada periodo respecto al anterior a diferencia del 2022, que manifiesta un leve incremento. Después de atravesar distintos conflictos de nivel económico y mundial, denota una pequeña reactivación del indicador respecto al 2021, con menos del 1% de crecimiento. Se evidencia entonces, que esta forma de competitividad no ha logrado recuperarse del todo en el mediano plazo, su crecimiento menos que proporcional indica probablemente que su recuperación tome más tiempo en volver a niveles prepandemia y experimentar un crecimiento deslindada de las secuelas económicas. Posiblemente, otros factores como las políticas sociales implementadas no estén dando los resultados requeridos para impulsar el desarrollo. En la figura 10, se observa la tendencia del ICS en el Ecuador en el periodo 2018-2022.

Figura 10.

Índice de Competitividad Social en el Ecuador



Nota. Elaboración en base a PNUD (2015) y ENEMDU (2018,2019,2021,2022).

3.3.1. Competitividad social en el Ecuador

El ICS calculado evidentemente no alcanza valores cercanos a 1 que represente un mayor nivel de desarrollo. Sin embargo, se determina la existencia de un estancamiento de las condiciones laborales al mantenerse por debajo de 0,6 con una pérdida media anual del -0,5 puntos porcentuales en competitividad social. Según Sánchez et al (2017), en función de la construcción y ponderación del indicador, un valor por debajo de 0,65 asume la presencia de incompetencia social. Por ende, el país se halla en una posición de incompetencia bajo lo que se traduce en una deficiencia del desarrollo mediante el trabajo. El valor más alto alcanzado es en 2018 con 0,540, a partir de ahí todos son menores a este valor, evidentemente el mercado laboral ecuatoriano requiere

un impulso para generar bienestar mediante la generación de capacidades básicas de la sociedad.

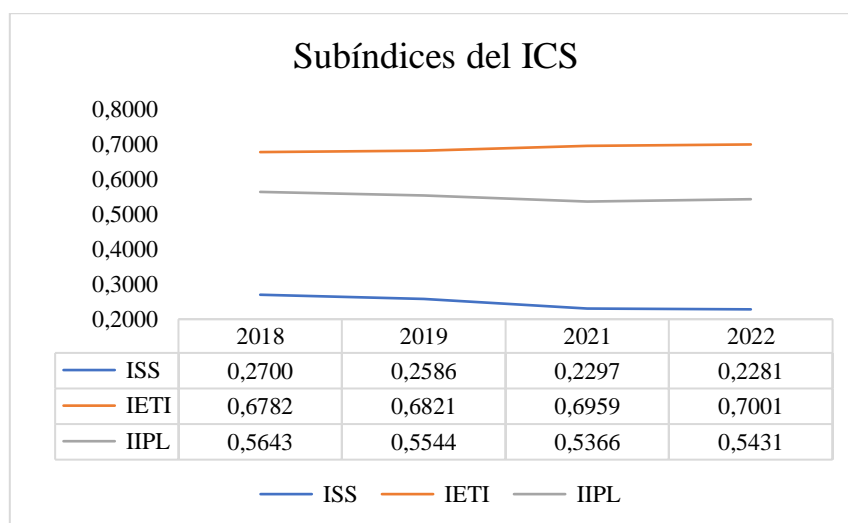
El ICS al ser un índice ponderado cada subíndice contribuye en distinta medida, el índice de educación y ausencia de trabajo infantil por su parte contribuye al ICS con el 55% de participación, seguido del índice de ingreso y prestaciones laborales con el 34% y finalmente el 11% con el índice de ingreso a servicios de salud. Esto particularmente se debe a razones teóricas y empíricas como lo establece el PNUD en su informe de competitividad social 2012.

Se observa que el ICS en el Ecuador dentro del periodo estudiado logró un valor máximo en 2018, con 0,540 (periodo prepandemia) y con valor mínimo del indicador en 2021, con 0,528 un año después de la crisis COVID 19.

Los subíndices del ICS (figura 11) muestran un comportamiento estable alrededor de sus medias durante todo el periodo: 0,25 para el ISS, 0,69 para el IETI, y alrededor de 0,55 para el IIPL, no muestran comportamientos desproporcionales sino más bien una leve recuperación a niveles prepandemia como es el caso del IETI, aunque no lo suficiente bueno como para justificar un valor alto en el ICS.

La crisis sanitaria del COVID 19 muy probablemente retrasó el desarrollo de la competitividad en el país trayendo repercusiones desfavorables en cada subíndice, lo cual termina en un valor deficiente del indicador que proyecta un mercado laboral no competitivo y con débil capacidad de generar bienestar a la sociedad a través de este.

Figura 11. *Subíndices del ICS*



Nota. Elaboración en base figuras (7, 8, 9).

Finalmente, autores como Sen (1999) comentan que la economía de una nación debe buscar el equilibrio entre el crecimiento económico y el desarrollo de los miembros de la sociedad. En el contexto ecuatoriano, al menos durante el periodo estudiado, se produjo una recuperación del mercado laboral, aunque esta haya sido en niveles por debajo del crecimiento económico experimentado, ya que para 2022 el país creció en alrededor de cuatro puntos porcentuales según el Banco Central, mientras que, las condiciones del mercado de trabajo apenas mejoraron un 0,7%.

En el caso del mercado de trabajo en el país durante los cuatro años en promedio alcanza a ubicarse en 0,5335 a través de la medición del ICS colocándose en un 8,1% por debajo del promedio que obtuvo México al situarse en 0,5767 puntos del índice de competitividad social durante 2005-2014. Si bien el horizonte temporal para ambos casos es diferente, la capacidades básicas desarrolladas de los trabajadores son similares.

En el caso de México sucedió algo similar durante el periodo 2007-2015, al existir un considerable atraso social, el indicador se situó en promedio 0,58 de 1. Si bien han pasado 3 años desde la última actualización, Ecuador no ha demostrado una superación en cuanto a desarrollo social en los últimos años debido a situaciones coyunturales. A su vez, como señalan Meneses et al (2021), los problemas del mercado laboral ecuatoriano no sólo se deben a condiciones coyunturales, sino también a problemas estructurales que han existido por varias décadas, socavando los logros alcanzados en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En Ecuador, el ICS indica importantes desafíos para mejorar la calidad de vida de la sociedad a través del mercado laboral pues los subíndices de competitividad social disminuyeron en su mayoría a lo largo del tiempo, reflejando retrocesos, con leves mejoras observadas en el último año. Estos hallazgos coinciden con los de Meneses (2021), quien afirma la existencia de la debilidad del mercado laboral para generar desarrollo: los cambios de la estructura demográfica, deficiente generación de empleo de calidad y la alta concentración del subempleo en la economía. Esto contribuye a una situación de desigualdad en el mercado laboral para diferentes grupos vulnerables, como los niños y las mujeres.

El análisis detallado de las variables que componen el ICS muestra que factores como la disminución de la seguridad social, el menor nivel de ingresos y la reducción de los beneficios laborales han obstaculizado el desarrollo del trabajo en Ecuador. Esta falta

de herramientas favorables para que los trabajadores desarrollen habilidades básicas finalmente impacta en el bienestar de los miembros de la sociedad. Medeiros et al (2019) enfatizan que para que la sociedad alcance altos niveles de competitividad y coseche las ventajas del desarrollo económico y humano, es crucial priorizar los servicios de salud y educación junto con una infraestructura económica sólida

Durante el año de la pandemia, el mercado laboral experimentó un importante retroceso, con una disminución del empleo del 13%. A pesar de las ayudas económicas proporcionadas por el gobierno, como subsidios de desempleo y primas de protección social, la recuperación ha sido lenta. Según la OIT (2022), el empleo formal disminuyó un 8%, probablemente como consecuencia de despidos prematuros debidos a la vulnerabilidad estructural a la hora de satisfacer las necesidades de liquidez, lo que agravó el problema.

En cuanto a los componentes del ICS, han logrado reevaluar el desarrollo social colocando especial atención al empleo mediante el uso de variables como: la seguridad social, el nivel de escolaridad, el trabajo infantil, los ingresos y prestaciones laborales en cumplimiento de los objetivos específicos. Sin embargo, estas han presentado tendencias decrecientes en el periodo, ya que la crisis sanitaria mundial trajo consigo afectaciones negativas importantes en el mercado de trabajo. Como menciona Vásquez et al (2020), la crisis del 2020 trajo consigo inestabilidad laboral, precariedad y riesgos de la seguridad social de los empleados. Esto se refleja en el ICS al presentar valores decrecientes a partir de 2019 y una tendencia negativa en el tiempo, pues como se analizó a nivel provincial varios componentes mostraban retrocesos con leves recuperaciones en el último año. Esto pone de relieve la importancia de hacer hincapié en las políticas y decisiones adoptadas por las entidades responsables para apoyar la recuperación.

Conclusiones

La hipótesis de la investigación se confirma ya que el mercado laboral ecuatoriano sí ha generado bienestar. Sin embargo, eventos adversos entre 2018 y 2022 han impedido significativamente su progreso. Estos eventos, incluyendo guerras y crisis económicas, han tenido un profundo impacto en la economía ecuatoriana y han comprometido el bienestar de los individuos en el sector laboral. Existen debates sobre el desarrollo, pero la necesidad imperiosa de aumentar la competitividad social debe abordarse reformando y fortaleciendo los aspectos estructurales de la economía ecuatoriana. No hacerlo podría llevar a un escenario en el que las personas no puedan desarrollar las habilidades necesarias para alcanzar la calidad de vida deseada, un aspecto crucial del desarrollo humano.

Las variables mantienen las características cualitativas y cuantitativas de la metodología diseñada por el PNUD, ilustrando eficazmente la progresión del desarrollo de la competitividad social a través del mercado de trabajo. Estos componentes reflejan mediante el ICS, la generación de capacidades elementales de la sociedad mediante el empleo. Sin embargo, es necesario un esfuerzo adicional para superar los niveles actuales, ya que los individuos siguen encontrando dificultades para lograr un desarrollo social pleno, que incluyen la satisfacción de necesidades básicas como la salud, los ingresos y la educación.

A escala provincial, como se evidenció las crisis coyunturales se trasladaron en varias de estas, inclusive en las ciudades auto representadas del país, tendencias similares de retrocesos en varios componentes del ICS fueron evidentes hasta 2021, seguidas de una recuperación moderada en la mayoría de las variables establecidas a partir del año siguiente. No obstante, tal y como muestran estudios anteriores, este escenario va acompañado de problemas estructurales duraderos dentro de la economía.

Es de importante envergadura destacar que, el ICS constituye una parte complementaria del Índice de Desarrollo Humano, pues puede anticiparse a las diversas eventualidades en la economía. Por ejemplo, la evolución del IDH en el periodo 2018-2022 experimentó un crecimiento anual promedio de alrededor de -0,5 puntos porcentuales siguiendo una tendencia muy similar al ICS. Esto constituye una ventaja a la hora de tomar decisiones, ya que el indicador al tener la posibilidad de actualizarse de

manera recurrente las medidas de desarrollo implementadas podrían ser reevaluadas en la economía permitiendo un análisis mucho más temprano.

La investigación tuvo sus limitaciones, la más importante relacionada con la información incompleta de la base de datos de la ENEMDU 2020, lo que imposibilitó el análisis de la competitividad social, sin embargo, es posible que el valor hubiera sido menor en comparación con los demás años, ya que este periodo se saturó de gran inestabilidad económica y laboral como consecuencia de las medidas sanitarias necesarias dispuestas por el gobierno central que afectaron el mercado nacional e internacional, así como a los sectores productivos del país.

Medir el desarrollo utilizando un enfoque laboral como el medio de análisis, puede ayudar a las instituciones gubernamentales y al sector empresarial a tomar decisiones informadas para mejorar las condiciones laborales, comprender su impacto en la productividad de los trabajadores y aumentarla. Una futura línea de investigación a explorar puede ser el estudio del vínculo entre la competitividad social y el progreso económico nacional o regional (productividad laboral). Herramientas como el ICS, pueden ayudar a comprender el desempleo y su impacto en el desarrollo, inclusive pueden servir de base para mejorar las políticas públicas. Esto se debe a que el indicador responde a diferentes acontecimientos del mercado laboral a corto y largo plazo, así como a un patrón influido por los ciclos económicos del país.

Bibliografía

- Ana Esteves. (2020). Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 7(2), 35-41.
<https://doi.org/10.17141/MUNDOSPLURALES.2.2020.4875>
- Anand, S., & Sen, A. (2000). Human development and economic sustainability. *World Development*, 28(12), 2029-2049. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(00\)00071-1](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(00)00071-1)
- Ayala Palate, A. N. & Lescano Moya, J. G. (2019). Determinantes de la satisfacción laboral en el Ecuador. 80 hojas. Quito : EPN.
- CEPAL. (2008). Hacia la revisión de los paradigmas del desarrollo en América Latina. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5870a2db-df91-4c63-8ad4-b32bc0bd53a7/content>
- Cevallos, A., & Taris, M. (diciembre de 2023). Hacia un futuro sostenible: Potenciando la educación en Ecuador desde la academia. *Journal of science and research*, 8(4). doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.10020404>
- Código de Trabajo. (2020). *La comisión de legislación y codificación*.
https://www.ces.gob.ec/lotaip/2020/Junio/Literal_a2/C%C3%B3digo%20del%20Trabajo.pdf
- Cobeña, G. V. (30 de 10 de 2021). Covid-19 y mercado laboral ecuatoriano: impacto,. *Recimundo*, 60-74.
doi:10.26820/recimundo/5.(Suple1).oct.2021.60-74
- Correa, H. R. (2021). Afectacion de la pandemia COVID 2019 y su incidencia en la economia y el turismo de Galápagos. *Digital Publisher*, 10. doi:25880705
- Código de la Niñez y Adolescencia [CNA]. Edición Constitucional del Registro Oficial 262, 17-01-2022 (Quito).
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2019). Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional de Erradicación del Trabajo Infantil.
<https://www.igualdad.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2019/06/presentaci%C3%B3n_eti_cuenca_junio2019.pdf

ENEMDU. (2019). *Indicadores laborales*.

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Diciembre/201912_Mercado_Laboral.pdf

ENEMDU. (2021). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2021*

(ENEMDU). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2021/Junio-2021/202106_PobrezayDesigualdad.pdf

ENEMDU. (2023). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2023*

(ENEMDU). moz-extension://ea0dcd96-65fe-4264-9dac-877a6ef80e54/enhanced-reader.html?openApp&pdf=https%3A%2F%2Fwww.ecuadorencifras.gob.ec%2Fdocumentos%2Fweb-inec%2FPOBREZA%2F2023%2FJunio%2F202306_PobrezayDesigualdad.pdf

Eugenia Rausky, M. (2021). El estudio del trabajo infantil y los desafíos en su abordaje. *Revista colombiana de sociología*, 44(1), 317-340.

<https://doi.org/10.15446/rcs.v44n1.77594>

European Commission. (2000). Social competitiveness. Creating a territorial development strategy in the light of the LEADER experience. 41.

https://ec.europa.eu/enrd/sites/default/files/leaderii_dossiers_methodology_social-competitiveness.pdf

Haguenauer, L., Kupfer, D., & Ferraz, J. (abril de 1996). El desafío competitivo para la industria brasileña. *CEPAL*, 145-173

Hernández, C., Murillo, G., & Torres Narváez, K. (2003). Cultura organizacional y bienestar laboral. *Cuadernos de Administración*. 16(25), 109-132.

IESS. (2023). *Portafolio de servicios institucionales 2023*.

IESS. (2022). *BOLETÍN ESTADÍSTICO Número 27*.

https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/8421754/08_BOLETIN_ESTADISTICO_27_2022?version=1.0

- INEC. (2023). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. 11. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Septiembre/202309_Mercado_Laboral.pdf
- INEC. (2021). *Recálculo de las estadísticas de empleo y pobreza*. e https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Nota_tecnica/202106_Nota_tecnica_ENEMDU.pdf
- INEC. (2021). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Documento Metodológico Entidad responsable: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Junio-2021/202106_Metodologia_ENEMDU.pdf
- INEC. (2019). *Ecuador - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - DICIEMBRE 2019, RONDA LXVI diciembre 2019 - data file - F10*. <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/847/datafile/F10>
- INEGI. (2020). *Como se hace la ENOE. Metodos y procedimientos*. Mexico. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825190613.pdf
- International Labour Office. (2022). *Working Time and Work-Life Balance Around the World: Vol. primera*. http://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_883389/lang-es/index.htm
- Kato Vidal, E & Puente Novell, J. (2018). Empleo y seguridad social en México: Impacto del sector y tamaño de empresa. *Economía UNAM*, 15, 108-123. <https://www.redalyc.org/journal/3635/363557971006/html/>
- López Calva, L. Felipe., Rodríguez Chamussy, L. & Székely, M. (2004). *Medición del desarrollo humano en México*. <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1006.pdf>
- López García, A. M., Méndez, J. J. ., & Dones, M. (2009). Factores clave de la competitividad regional: innovación e intangibles. *ICE, Revista De Economía*, 1(848). <https://revistasice.com/index.php/ICE/article/view/1243>

- Martínez-Flores, R., Trejo García, J. C., & Martínez García, M. (Diciembre de 2015). La competitividad social y su influencia en la productividad del trabajo en México. *Revista Administración & Finanzas*, 2(15), 913-924. Obtenido de https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Administracion_y_Finanzas/vol2num5/Administracion_Finanzas_Vol2_Num5_4.pdf
- Medina Sharupe, T., & Vallejo Yucci, T. (2021). Política de desarrollo social y desempeño socioeconómico en la provincia de Morona Santiago, Ecuador. *IPSA SCIENTIA: Revista Científica Multidisciplinaria*, ISSN-e 2744-8355, ISSN 2711-4406, Vol. 6, Nº. 4, 2021, págs. 38-59, 6(4), 38-59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8234880&info=resumen&idioma=MUL>
- Meneses, K., Córdova Montero, G., & Aguirre Soria, K. (2021). Lo más destacado y sobresaliente que caracteriza al mercado laboral ecuatoriano en siete hechos estilizados. *Revista Economía y Política*, 1-33. <https://doi.org/10.25097/REP.N33.2021.01>
- Medeiros, V., Gonçalves Godoi, L., & Camargos Teixeira, E. (diciembre de 2019). La competitividad y sus factores. *Revista de la CEPAL*, 129, 21. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45005/RVE129_Medeiros.pdf
- MIES. (2023). *Norma técnica del servicio de erradicación del trabajo infantil*. <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/7-01-2023-signed-signed-signed-signed-signed0615803001674611116-signed-signed0149503001683151269-3.pdf>
- Morales Urrutia, X., Martínez Mesías, J. P., & Yucsin Miranda, K. (2023). Human capital and per capita income in Ecuador. *Medwave*, 23(S1), eUTA327. <https://doi.org/10.5867/MEDWAVE.2023.S1.UTA327>
- Sánchez-Juárez, I. (ene-mar de 2018). Gasto público, índice de competitividad y política social en México. *Scielo, Prob. Des vol.49* (192). doi:versión impresa ISSN 0301-7036

- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. (G. Planeta, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Planeta. ISBN 950-49-0473--4
- Suárez, E. (03 de 05 de 2019). Índice de Desarrollo Humano: Una mirada desde Ecuador. *Revista PUCE*(108), 57-80.
doi:<https://doi.org/10.26807/revpuce.v0i108.214>
- OIT. (2022). *Análisis de la afectación de la pandemia de la COVID-19 en el riesgo de informalidad laboral y pobreza en el Ecuador*.
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms_839456.pdf
- OPS. (2022). *Salud universal*. <https://www.paho.org/es/temas/salud-universal#:~:text=El%20acceso%20universal%20a%20la,as%C3%AD%20como%20a%20medicamentos%20de>
- Organización Internacional del Trabajo. (2009). 88ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, J. D. 2. & junio de 2000 Ginebra Suiza Informe V 88ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.
<https://elibro.net/es/ereader/utnorte/9046?page=2>
- PNUD. (1990). informe de desarrollo humano. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
<https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1990escompletonostatpdf.pdf>
- PNUD. (2012). Informe sobre Competitividad Social en México 2012. Mexico DF. moz-extension://ea0dcd96-65fe-4264-9dac-877a6ef80e54/enhanced-reader.html?openApp&pdf=https%3A%2F%2Fwww.senado.gob.mx%2Fcomisiones%2Fdesarrollo_social%2Fdocs%2FPNUD2.pdf
- PNUD. (2015). *Competitividad Social en México*.
<https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/competitividad-social-en-mexico>
- PNUD. (2015). Boletín de la Tendencia Laboral del Desarrollo Humano. México
- PNUD. (2018). *Competitividad Social en México*. Mexico.

- PNUD. (2021). *Technical notes Calculating the human development indices-graphical presentation*. https://hdr.undp.org/sites/default/files/2021-22_HDR/hdr2021-22_technical_notes.pdf
- PNUD. (2018). *Calculating the human development indices-graphical presentation*. https://hdr.undp.org/sites/default/files/data/2020/hdr2018_technical_notes.pdf
- PNUD. (2019). *Technical notes Calculating the human development indices—graphical presentation*. https://hdr.undp.org/sites/default/files/data/2020/hdr2019_technical_notes.pdf
- PNUD. (2020). *Technical notes Calculating the human development indices-graphical presentation*. https://hdr.undp.org/sites/default/files/data/2020/hdr2020_technical_notes.pdf
- Porter. (2009). *La ventaja competitiva de las naciones*. (G. E. Patria, Ed.) México: Continental.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México. (2012). *Informe sobre Competitividad Social en México 2012*. México: Offset Santiago.
- R. L., Villacrés, N., & R. H. (2011). Sistema de salud de Ecuador. *scielo*, 177-187.
- Ranis, G., Stewart, F., & Samman, E. (2006). Desarrollo Humano: Más Allá del Índice de Desarrollo Humano. *Journal of Human Development*, 7:3, 323-358. doi:10.1080/14649880600815917
- Revista CEPAL. (2019). *Por un desarrollo sostenible con igualdad*. Santiago: Naciones Unidas. https://issuu.com/publicacionescepal/docs/rve129_es
- Rice, E. A. (septiembre-diciembre de 2013). El papel de la Ventaja. *XXVIII*(69), 55-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41331033004>
- Sánchez-Juárez, I. (2017). Gasto público, índice de competitividad y política social en México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de*

Economía, 49(192).

<https://doi.org/10.22201/ieec.20078951e.2018.192.58918>

Sarmiento Ramírez, Y., & Sarmiento Ramírez, Y. (2019). Nociones generales del estudio de la competitividad territorial para planificar el desarrollo.

Retos de la Dirección, 13(1), 103-116.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552019000100103&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Sen, A. (1979). *Sobre desigualdad económica*. Editorial Crítica. ISBN 978-84-7423-107-6

Sen, A. (1995). *Nueva economía del bienestar*. Universidad de Valencia. ISBN 978-84-370-2317-5

Sen, A. (1999). *El desarrollo como libertad*. Nueva York: Oxford University Press.

Solis Rosales, R., & Romero Cruz, A. M. (2021). Flujo circular y desenvolvimiento económico en el pensamiento monetario de Joseph Alois Schumpeter. *Economía: teoría y práctica*, 29(54), 17-36.

<https://doi.org/10.24275/ETYPUAM/NE/542021/SOLIS>

UNICEF. (18 de mayo de 2018). Situación del trabajo infantil en Ecuador.

<https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/situaci%C3%B3n-del-trabajo-infantil-en-ecuador>

UNICEF. (2022). *Los efectos de la pandemia en el bienestar de los hogares en Ecuador* | UNICEF. <https://www.unicef.org/ecuador/historias/los-efectos-de-la-pandemia-en-el-bienestar-de-los-hogares-en-ecuador>

Vanegas Vásquez, C., Stella, R., & Marín, J. (2020). El trabajo y la seguridad social en tiempos de la COVID-19. *Opinión Jurídica*, 19(40), 207-224.

<https://doi.org/10.22395/OJUM.V19N40A10>

Vázquez-Rueda, L., Peraza Garay, F. de J., Valdivia Alcalá, R., López Leyva, S., Vázquez-Rueda, L., Peraza Garay, F. de J., Valdivia Alcalá, R., & López Leyva, S. (2019). Competitividad interna de las empresas sociales para incrementar su impacto socioeconómico. *Estudios sociales. Revista de*

alimentación contemporánea y desarrollo regional, 29(53).

<https://doi.org/10.24836/ES.V29I53.694>

Velasco, A. P. (2015). La seguridad social en Ecuador: un necesario cambio de paradigmas. *Foro: Revista de Derecho*, 24, 89-116.

<https://doi.org/10.32719/26312484>

Anexos

PARTICIPACIÓN SALARIAL EN EL PIB 2018-2022 NACIONAL

Participación de salarios en el PIB (Millones de dólares)			
Periodo	Valor	Salarios	Estructura porcentual
2018	107479	41988	39,1%
2019	107596	42992	40,0%
2021	107435	40717	37,9%
2022	116586	43077	36,9%

Años promedio de escolaridad del Informe de Desarrollo Humano

	Dimensión	Indicador	Máximo	Mínimo
2018	Educación	Mean years of schooling (years)	15	0
2019	Educación	Mean years of schooling (years)	15	0
2020	Educación	Mean years of schooling (years)	15	0
2021/2022	Educación	Mean years of schooling (years)	15	0

Nota. Elaborado en base (PNUD, 2018) (PNUD, 2019) (PNUD, 2020) (PNUD, 21/22.)

Tablas de correlaciones de los componentes del ICS

	<i>IPL</i>	<i>IDH</i>
IPL	1	
IDH	0,949397063	1

Nota. Elaborado en base a PNUD (2015)

	<i>ISS</i>	<i>IDH</i>
ISS	1	
IDH	0,889027073	1

Nota. Elaborado en base a PNUD (2015)

	<i>IETI</i>	<i>IDH</i>
IETI	1	
IDH	0,83094374	1

Nota. Elaborado en base a PNUD (2015)

	<i>ICS</i>	<i>IDH</i>
ICS	1	
IDH	0,95162879	1

Nota. Elaborado en base a PNUD (2015)